

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

BARÓMETRO
DE LA DEUDA SOCIAL
DE LA INFANCIA



UCA

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ISSN 1853-6204

Ianina Tuñón – Guido Lamarmora – Sol Medina Fernández

Derecho a un hábitat digno en la infancia

Boletín
#02 | 2019

EDSA Serie Agenda para la Equidad



BANCO
Hipotecario



#InfanciaEnDeuda

Tuñón, I.; Lamarmora, G.; Medina Fernández, S. Derecho a un hábitat digno en la infancia. Documento de Investigación. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2019.

40 p.; 27 x 21 cm.

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina

ISBN 978-987-620-405-7

1. Hábitat. 2. Vivienda. 3. Saneamiento. 4. Derechos humanos. 5. Infancias. 6. Argentina.

CDD 363.59

1º edición: octubre 2019

Libro editado y hecho en la Argentina

Printed en Argentina

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

@Fundación Universidad Católica Argentina

Av. Alicia M. de Justo 1300

Buenos Aires - Argentina

Proyecto PICTO 2017- 0061.

F O N C Y T
FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICO Y TECNOLÓGICA



“Los autores de la presente publicación ceden sus derechos a la Universidad, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica. Asimismo, la Universidad Católica Argentina autoriza al Banco Hipotecario, Infancia en Deuda, y el FONCYT a la difusión de los mismos.”

Lo publicado en esta obra es responsabilidad de los autores y no compromete la opinión de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Banco Hipotecario, Infancia en Deuda y el FONCYT.

© 2019, Derechos reservados por Fundación Universidad Católica Argentina.

Derecho a un hábitat digno en la infancia

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN

El espacio del hábitat de vida representa para las infancias un espacio primario de crianza y socialización en el que se sostiene y desarrolla la vida. El mismo se puede ver afectado por un medio ambiente contaminado y/o inseguro, por falta de acceso a servicios públicos esenciales para conservar y cocinar alimentos, mantener la temperatura adecuada, entre otros. La falta de espacio, que se suele representar a través del indicador de hacinamiento limita el descanso del niño/a, sus posibilidades de disponer de un espacio para hacer tareas, invitar amigos y jugar. La carencia de condiciones de saneamiento adecuado lo expone a enfermedades que limitan el ejercicio de otros tantos derechos. En resumen, conocer el espacio del hábitat de vida de las infancias y sus disparidades sociales es relevante para comprender las inequidades en el desarrollo humano y social.

ÍNDICE

Infografía: Indicadores de déficit en el espacio del hábitat de vida infantil	04
Derecho a un hábitat digno	06
Medio ambiente de vida	08
Infraestructura barrial	11
Inseguridad ciudadana	16
Infraestructura de servicios básicos	19
Infraestructura de vivienda	26
Ficha técnica de la encuesta	38
Referencias bibliográficas	39

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

Director de Investigación

Agustín Salvia

Coordinadora del estudio

Ianina Tuñón

Colaboradores

Sol Medina Fernández

Guido Gabriel Lamarmora

Socio Principal de esta publicación

Banco Hipotecario

Diseño

María Nazarena Gómez Aréchaga

Fotos

María Emilia Sánchez

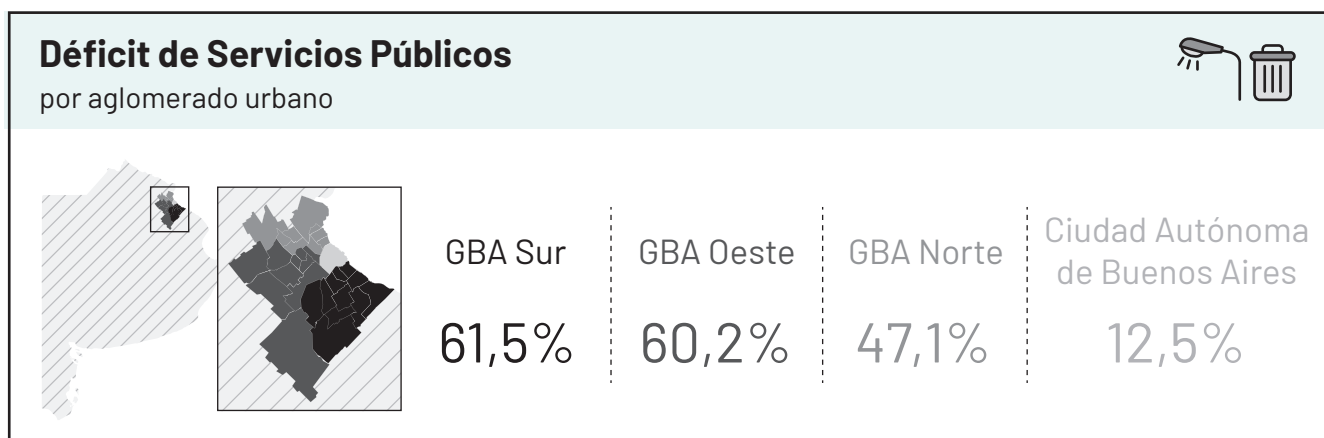
Impresión

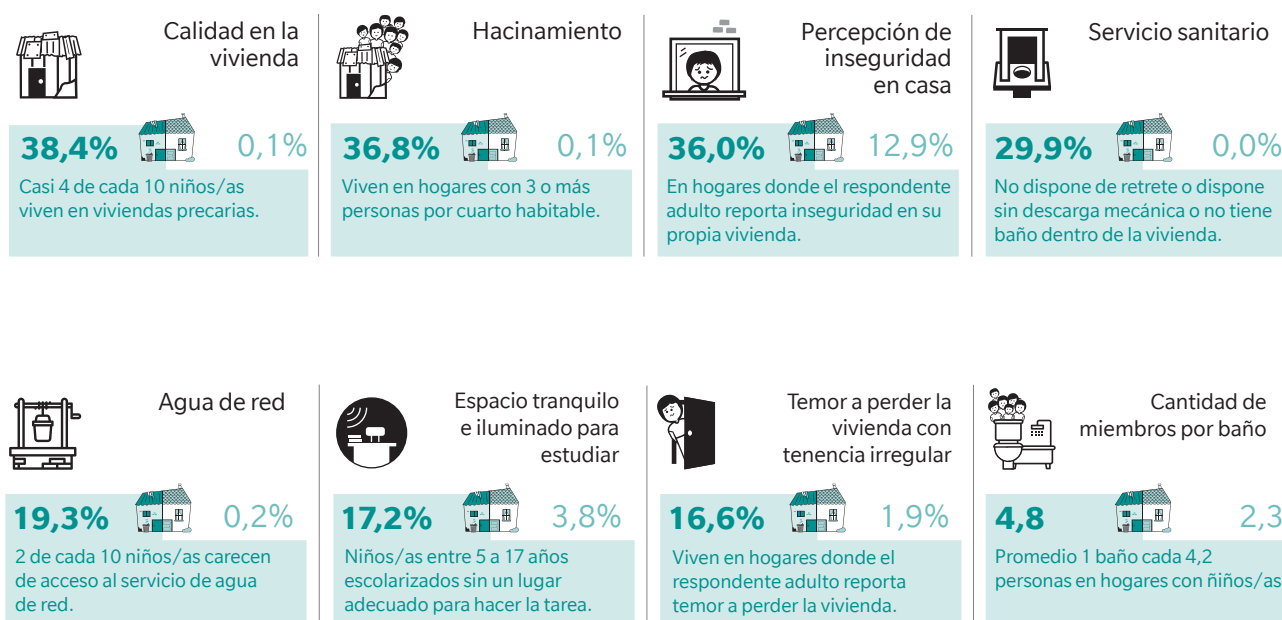
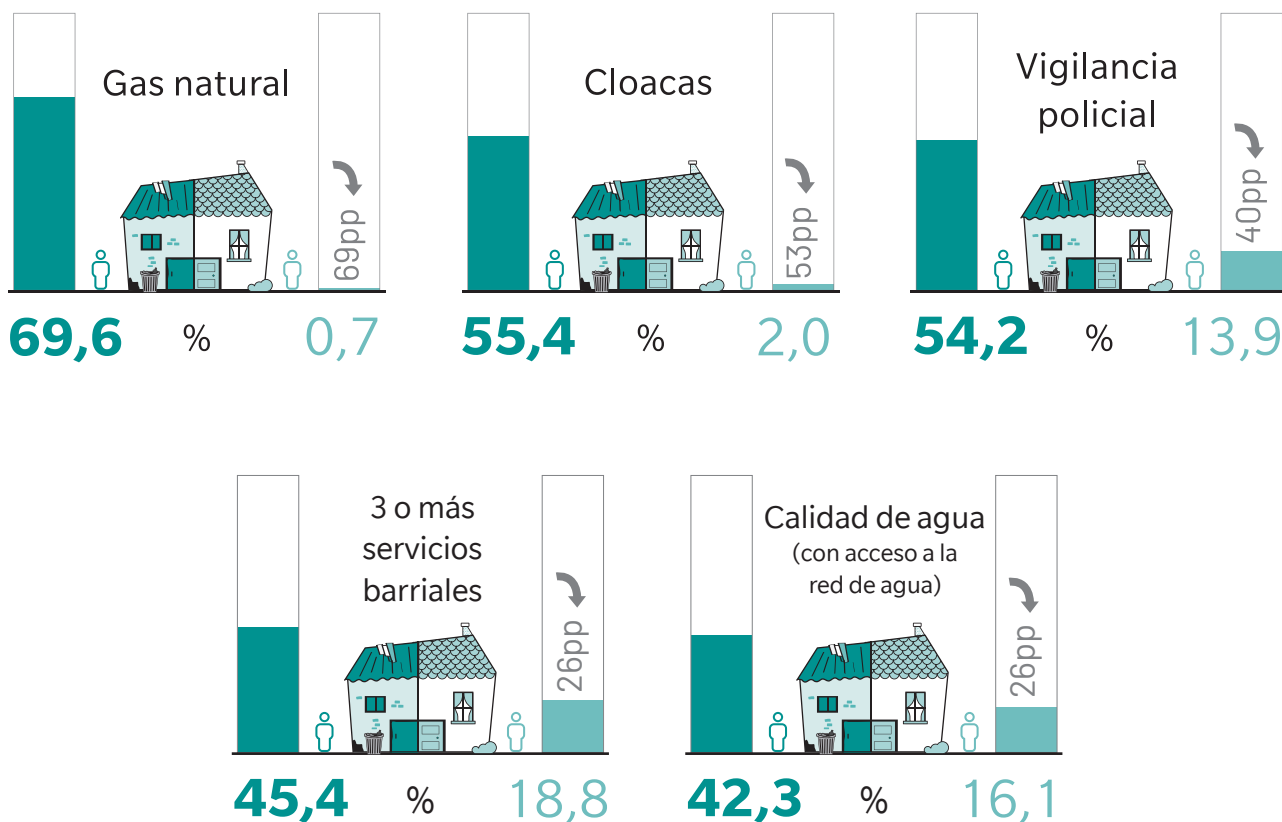
Artes Gráficas Integradas

INDICADORES DE DÉFICIT EN EL ESPACIO DEL HÁBITAT DE VIDA INFANTIL

Años: 2017-2018

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025).







Derecho a un hábitat digno

Para advertir la trascendencia del hábitat en cuanto a derecho de todas las personas y, en particular, los niños/as, cabe notar que 3 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 de la ONU (2015) se refieren a esa dimensión: 6. garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento; 7. garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna; y 11. lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles; y 11.1 que todas las personas tengan acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.

La importancia de estos objetivos radica en que, por un lado, los niños/as están particularmente expuestos tanto a la contaminación del agua como del aire, ya que su cuerpo todavía está en desarrollo (ONU, 2018). Beben más agua que los adultos en relación con su peso corporal y absorben una mayor proporción de algunos productos químicos transmitidos por el agua. Por otra parte, un medio ambiente sano es necesario para que los niños/as disfruten del derecho a la vida, el desarrollo y la salud. Según la ONU (2018) los daños ambientales contribuyen a la aparición de problemas de salud severos, como el asma y otras enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos neurológicos.

En el informe sobre “Principios marco sobre los derechos humanos y el medio ambiente” de la ONU (2018), se establece que “*Los Estados deben garantizar un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible con el fin de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos*”. Un medio ambiente saludable y sostenible se necesita para el pleno ejercicio de los derechos humanos, donde se incluyen los derechos a la vida, salud física y mental, un nivel de vida y alimentación adecuados, agua potable y saneamiento, y una vivienda digna.

De la misma manera, la Constitución Nacional Argentina en el Art. 41 determina que “*Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano*”. A su

vez, la Ley 26.061 (de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes) en su Art. 21 establece que “*Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje*”. Por último, el Art 14 bis de la Constitución establece el derecho al “*acceso a una vivienda digna*”, lo cual también está reconocido en el Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A través de este marco normativo y declaraciones, se establece un claro reconocimiento de la importancia del hábitat de vida en el cual se desarrollan todos los niños, niñas y adolescentes que residen en el país. A fin de cuentas, son las infancias una de las poblaciones más vulnerables a la mala calidad del agua, condiciones de vivienda deficitarias, hacinamiento, contaminación ambiental e inseguridad ciudadana, entre otros. El marco normativo y Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que adhiere el Estado argentino establecen con claridad los derechos que deben garantizarse y metas hacia donde orientar las acciones de los gobiernos. Avanzar en mejorar el hábitat de vida de las poblaciones es un objetivo prioritario y con un efecto muy positivo en el desarrollo de las capacidades que son importantes para el crecimiento madurativo y cognitivo de los niños/as tanto en sus primeros años de vida como en su posterior crecimiento y desarrollo. Un niño/a que accede al agua de red gozará de mejor salud y como consecuencia podrá ejercer otros tantos derechos como educarse, jugar, entre otros. Asimismo, los niños/as que tengan espacio en su vivienda podrán realizar sus tareas escolares, invitar amigos y gozar de un mejor descanso en condiciones de privacidad. Los niños/as y adolescentes en ciudades seguras podrán apropiarse del espacio público para desarrollar juegos activos y socializar, lo que redundará en el desarrollo de capacidades, habilidades y salud física y psicológica. Es fácil advertir, que el espacio del hábitat de vida se constituye en un determinante del ejercicio de otros tantos

derechos durante períodos sensibles de la vida de los seres humanos como la niñez y adolescencia.

En este punto, es relevante reconocer las responsabilidades que supone la construcción de estructuras de oportunidades en el espacio del hábitat de vida y especialmente de las grandes ciudades de la Argentina, donde reside la gran mayoría de las infancias. En este sentido, el documento avanza sobre un diagnóstico de situación del espacio del hábitat urbano en que residen niños, niñas y adolescentes en el país. Se analiza el medio ambiente de vida en términos de su contaminación, el espacio barrial y el acceso a servicios públicos municipales, los recursos de las viviendas particulares en relación con el acceso a servicios públicos, condiciones sanitarias, calidad de la construcción y disponibilidad de espacio, pero también en aspectos subjetivos en relación a la tenencia de la vivienda, y por último se indaga sobre aspectos vinculados a la inseguridad ciudadana. Todas estas dimensiones del espacio del hábitat de vida son analizadas en términos de desigualdades sociales¹ y disparidades entre grandes aglomerados urbanos² del país.

1. Las desigualdades sociales se medirán en términos de los estratos socio-ocupacionales. Variable que expresa la posición de clase de los hogares a través de la condición, tipo y calificación ocupacional, fuentes de ingresos y nivel de protección social logrado por el principal sostén económico del grupo doméstico. La misma se divide en las siguientes categorías: clase trabajadora marginal, clase obrera integrada, clase media no profesional y clase media profesional.

2. Esta variable es una clasificación en grandes regiones de tejidos urbanos tomados en la muestra. La misma se conforma de las siguientes categorías: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano Bonaerense (compuesto por GBA Norte, GBA Oeste y GBA Sur), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Tucumán y Resto Urbano del interior.



Medio ambiente de vida

El derecho a un medio ambiente sano es de carácter universal y “se vincula estrechamente a otros derechos humanos fundamentales. Al respecto, la protección del medio ambiente resulta ser una garantía de los derechos económicos, sociales y culturales —como el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho al agua y el derecho a la salud—, pero también de derechos civiles y políticos.” (DGDH-UFIMA, 2018).

Esta dimensión se enfoca en los niños/as y adolescentes que habitan en viviendas próximas a áreas contaminadas, como pueden ser las fábricas

contaminantes, los basurales, la quema de basura o la existencia de plagas. Cabe recordar que ningún grupo etario es tan vulnerable a los daños ambientales como los niños/as, representando el 30% de la población mundial. Es de especial importancia ya que la exposición a contaminantes puede derivar en afectaciones a la salud, tales como: infecciones de vías respiratorias o mayores predisposiciones a padecer asma, cáncer de pulmón o enfermedades cardiovasculares. A la par, de que puede derivar en nacimientos prematuros cuando la mujer embarazada se ve afectada (ONU, 2018).

Dimensión	Variable	Definición
Medio Ambiente	Contaminación Medio Ambiental	Niños, niñas y adolescentes que habitan en viviendas próximas a áreas contaminadas: Fábricas contaminantes, Basurales, Quema de basura y/o Plagas.

En el caso específico de la contaminación medio ambiental, se estima a partir de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA 2017-18) que un 50,6% de los niños/as están expuestos a problemas de contaminación cercanos a sus viviendas en al menos una de los siguientes componentes: Fábricas contaminantes, Basurales, Quema de basura o Plagas. Los niños y las niñas que viven próximos a una fábrica contaminante son un 10,4% del total, aquellos que viven cerca de basurales un 28,2%, cerca de quemas de basura vive un 27,5% y en espacios barriales con problemas de plagas un 35,5% (véase gráfico 1).

La cercanía de ambientes contaminantes muestra una fuerte diferencia socio-económica regresiva para las infancias más vulnerables. Más específicamente, se estima que un 61% de los chicos/as que viven en

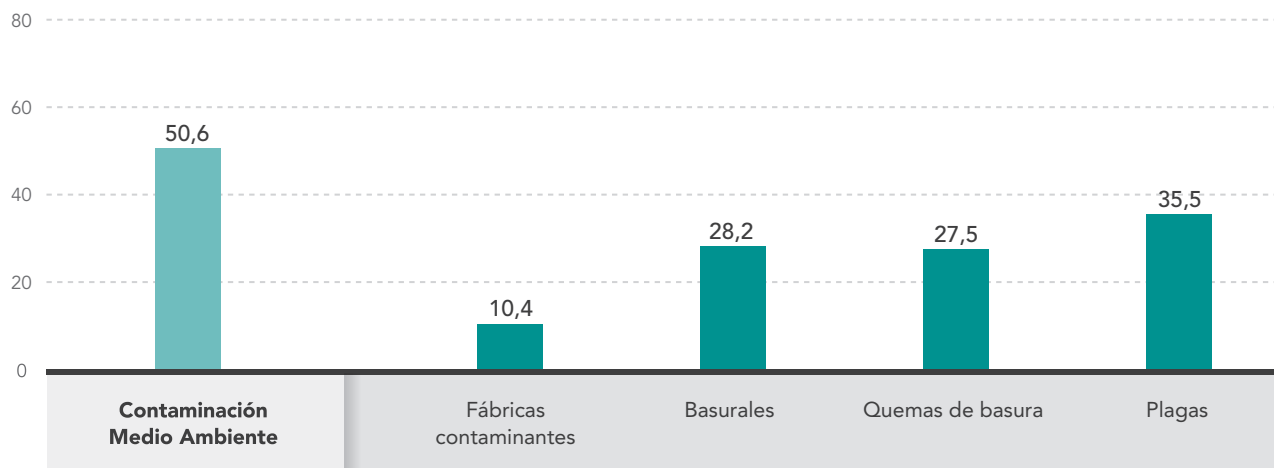
los aglomerados urbanos del país en el estrato trabajador marginal reside en un espacio barrial afectado por la contaminación medio ambiental. Esto se reduce a medida que asciende el estrato social, llegando a un 17,9% de la población infantil afectada en el estrato medio profesional (véase gráfico 1.1). Dentro de los aglomerados, los más afectados son los chicos/as que viven en el Gran Tucumán, donde 3 de 4 niños/as viven cerca de al menos alguno de los contaminantes del medio ambiente considerados. Dentro del Conurbano Bonaerense, el Oeste es la región con mayor déficit (58,5%). Los niños y niñas que viven en CABA son los que menos probabilidades tienen de vivir en un medio ambiente contaminado, un 34,4% de los mismos tiene ese problema (véase gráfico 1.2).



Gráfico 1

Contaminación medio ambiental

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

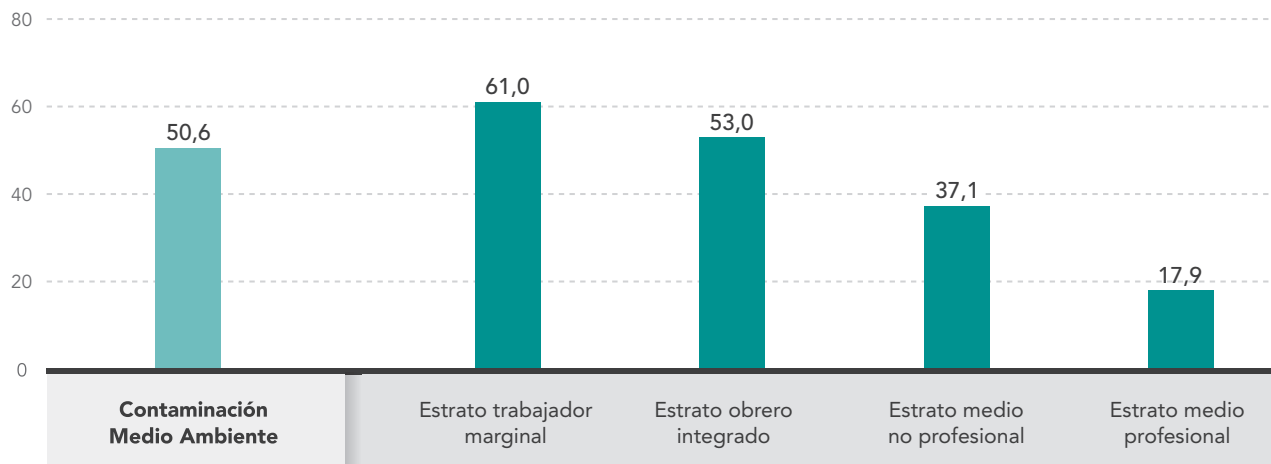


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 1.1

Contaminación medio ambiental según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

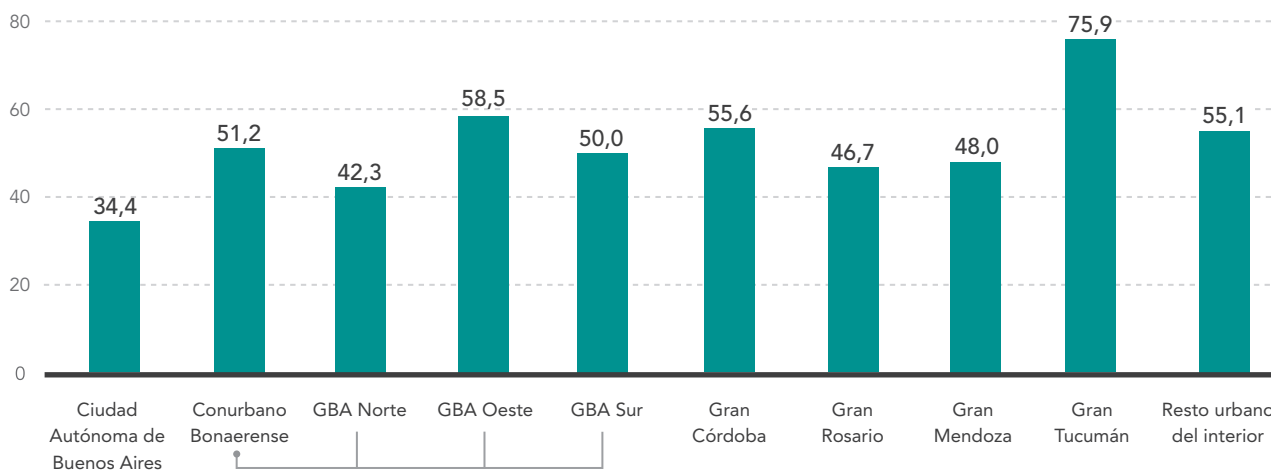


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 1.2

Contaminación medio ambiental según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



Infraestructura barrial

La infraestructura barrial se encuentra íntimamente ligada a la dimensión del medio ambiente, comprendiendo tanto a los servicios barriales, como a los servicios municipales. Los primeros hacen referencia a la proximidad en la cual se halle algún centro de salud, centro de deportes o club, centro de jubilados, plaza o parque, transporte público y cajero automático. En el caso del segundo tipo de servicios, se contemplan el alumbrado público, la recolección de basura, la pavimentación de las calles, las veredas y la existencia de desagües.

Para responder a las necesidades reales de las comunidades y las familias que las integran, no se puede considerar la vivienda de manera aislada. Los servicios previamente enumerados son de especial importancia para mejorar el nivel de vida de las poblaciones en términos de conectividades, acceso al mercado, y sociabilidad, prestando especial atención a las disparidades sociales en el acceso a

este entorno de servicios. A su vez, para mejorar las condiciones de vida, se debe proporcionar servicios e instalaciones sociales adecuados, a la par de mejorar y racionalizar la planificación urbana y los proyectos de viviendas (ONU, 1996). Además de prestarle suma “atención al factor de proximidad y al fortalecimiento de la relación espacial con el resto del entramado urbano y las esferas funcionales cercanas” (ONU, 2016).

Dentro de los servicios barriales, se considera como una situación deficitaria a todos aquellos niños/as y adolescentes en hogares que se encuentran a 10 cuadras o más o que no existen en el barrio donde se localiza la vivienda. Estos servicios contemplan: centro de salud, centro de deportes o clubes, centro de jubilados, plaza o parque, transporte público y cajero automático. El mayor déficit se encuentra en la cercanía de cajeros automáticos, seguido de centros de jubilados y centros de deportes.

Dimensión	Variable	Definición
Infraestructura barrial	Servicios Barriales	Niños/as y adolescentes en hogares con al menos tres de las siguientes carencias: centro de salud u hospital público o privado, centro de deportes o club social, centro de jubilados, plaza o parques, transporte público o cajero automático/electrónico en el barrio o a más de diez cuadras de la vivienda.
	Servicios Públicos	Niños/as y adolescentes en hogares con al menos una de las siguientes carencias: alumbrado público, recolección de basura, pavimento o empedrado, vereda cubierta con materiales resistentes (baldosa, mosaico, cemento, etc.), desagües pluviales (alcantarillas, sumideros) o a más de diez cuadras de la vivienda.

Casi la totalidad de los niños/as urbanos viven cerca de un transporte público.

Más de un tercio de los chicos/as no poseen tres o más servicios barriales cercanos (véase gráfico 2.1). Esta situación de privación afecta mucho más a la infancia del estrato trabajador marginal que registra casi 27 puntos porcentuales (p.p.) más de probabilidad de verse afectado que pares del estrato medio profesional. En los sectores aventajados el déficit de al menos 3 servicios barriales llega a 18,8%, mientras que en el otro extremo social al 45,4% (véase gráfico 2.1.1). Los niños/as residentes en el GBA Oeste son los más afectados por la carencia de servicios barriales, 53,6%. Seguido por el promedio de las infancias del Conurbano Bonaerense, Gran Tucumán y el resto del interior urbano. En CABA se presentan las mejores posibilidades para que los niños/as cuenten con servicios barriales, allí se encuentra el menor déficit (19,5%) (véase gráfico 2.1.2).

Por servicio público se entienden todos aquellos bienes públicos que proveen los municipios. Entre ellos se encuentran el alumbrado, recolección de basura, pavimento, vereda y desagüe. Estos últimos tres servicios son los que presentan mayor déficit

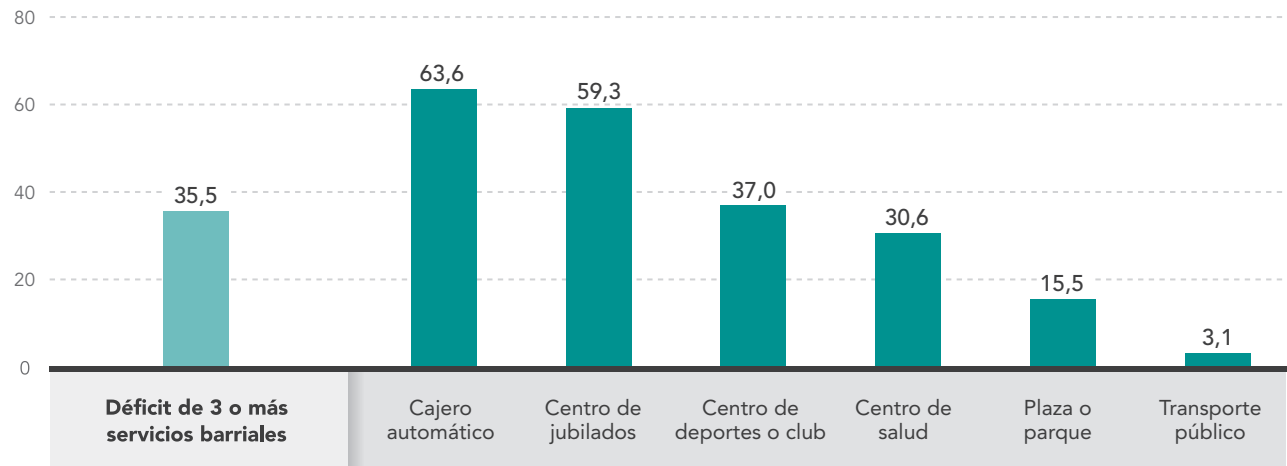
entre las infancias y adolescencias, 31,9%, 33% y 40,8% respectivamente. Chicos y chicas que viven en hogares cuyo barrio tiene recolección de basura y alumbrado son menos de 1 de cada 10 (véase gráfico 2.2).

Se estima que 1 de cada 2 chicos carecen de al menos un servicio público en su barrio. Los niños/as y adolescentes en las ciudades del país que viven en el estrato trabajador marginal tienen 67,1% de posibilidades de no tener al menos uno de esos servicios. Este porcentaje disminuye fuertemente a medida que mejora el estrato económico-ocupacional, llegando a un 7,1% de chicos/as en el estrato medio profesional (10 veces menos que el estrato más pobre) (véase gráfico 2.2.1).

A nivel geográfico, las infancias tucumanas son las más afectadas, 78%. Las infancias bonaerenses también poseen un déficit elevado de 57,2%, donde la zona Sur y Oeste del GBA superan el 60%. Esto es seguido de cerca por el Gran Rosario. Chicos y chicas residentes en hogares de CABA o Gran Mendoza tiene muchas más chances de vivir en barrios que poseen todos los servicios públicos mencionados (véase gráfico 2.2.2).

Gráfico 2.1 Déficit de servicios barriales

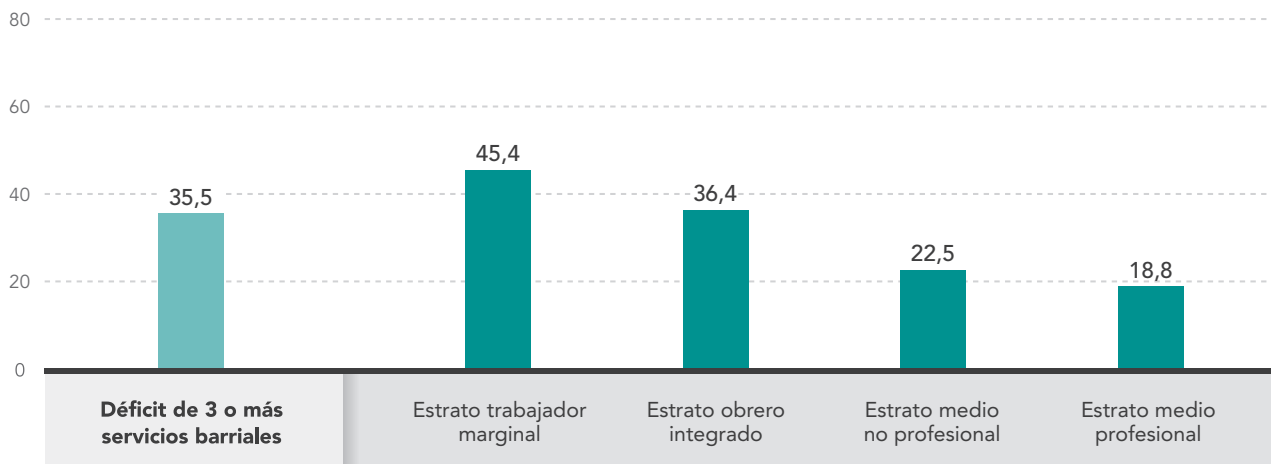
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 2.1.1 Déficit de 3 o más servicios barriales según estrato económico-ocupacional

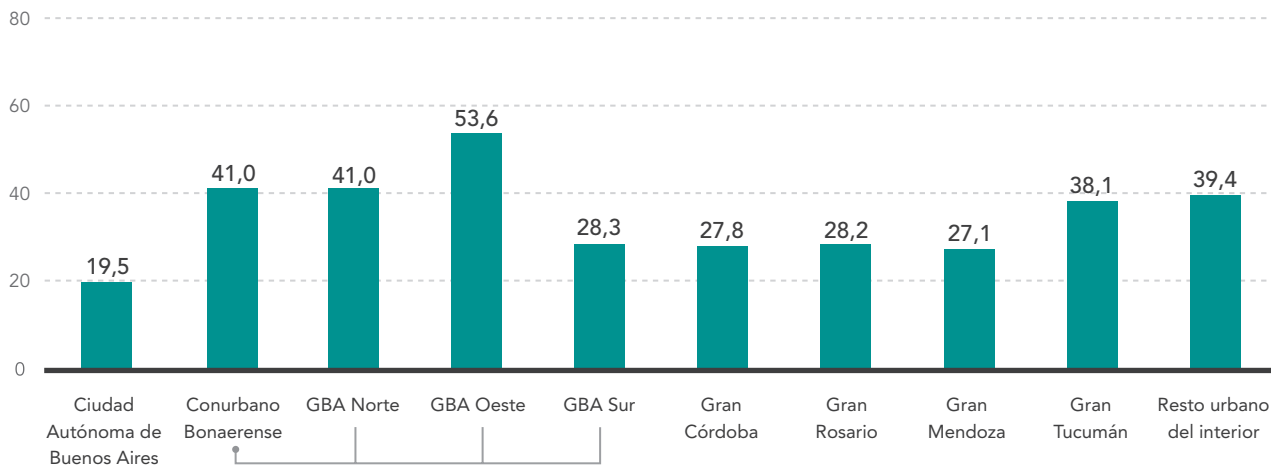
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 2.1.2 Déficit de 3 o más servicios barriales según aglomerado urbano

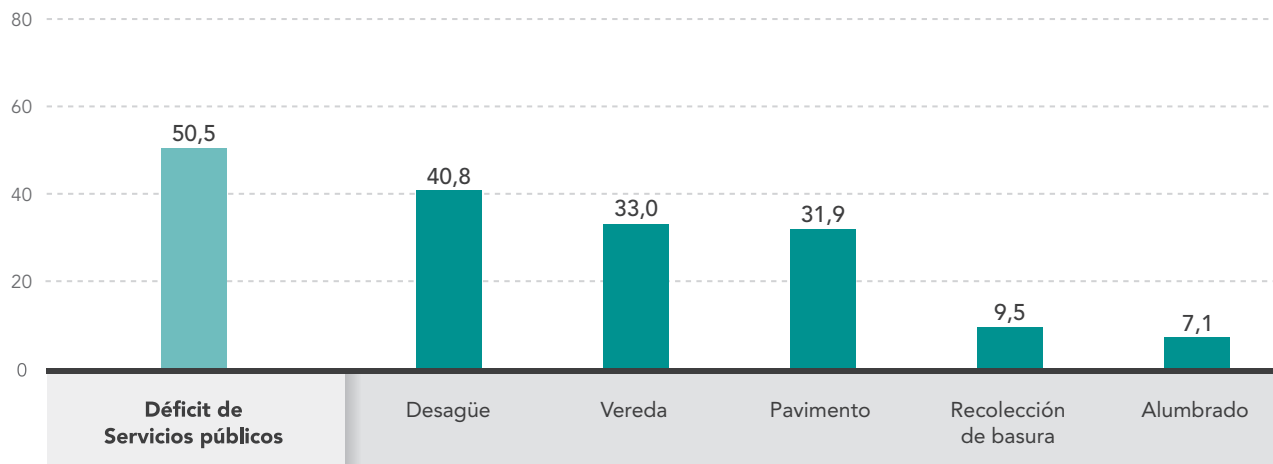
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 2.2 Déficit de servicios públicos

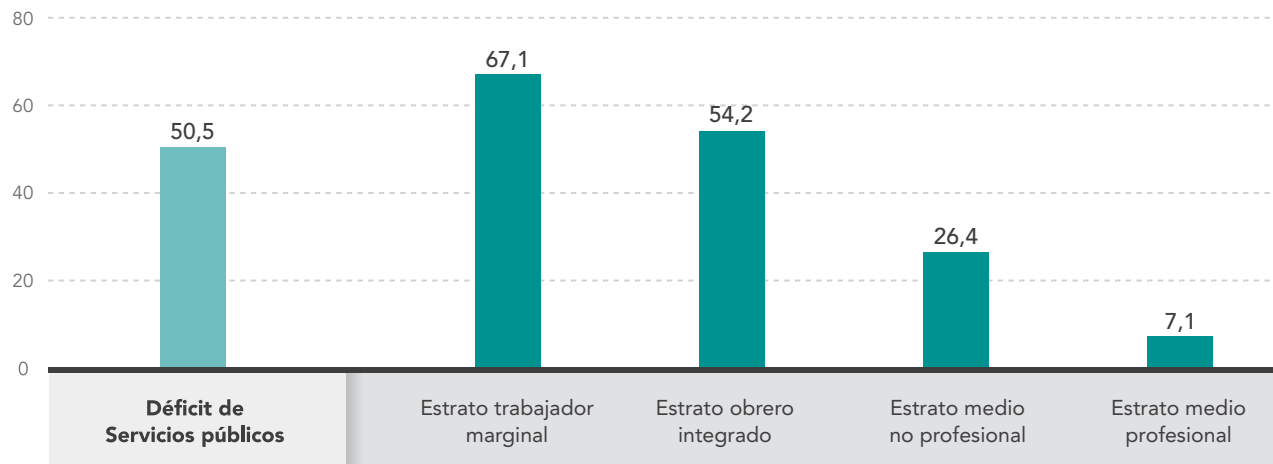
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 2.2.1 Déficit de servicios públicos según estrato económico-ocupacional

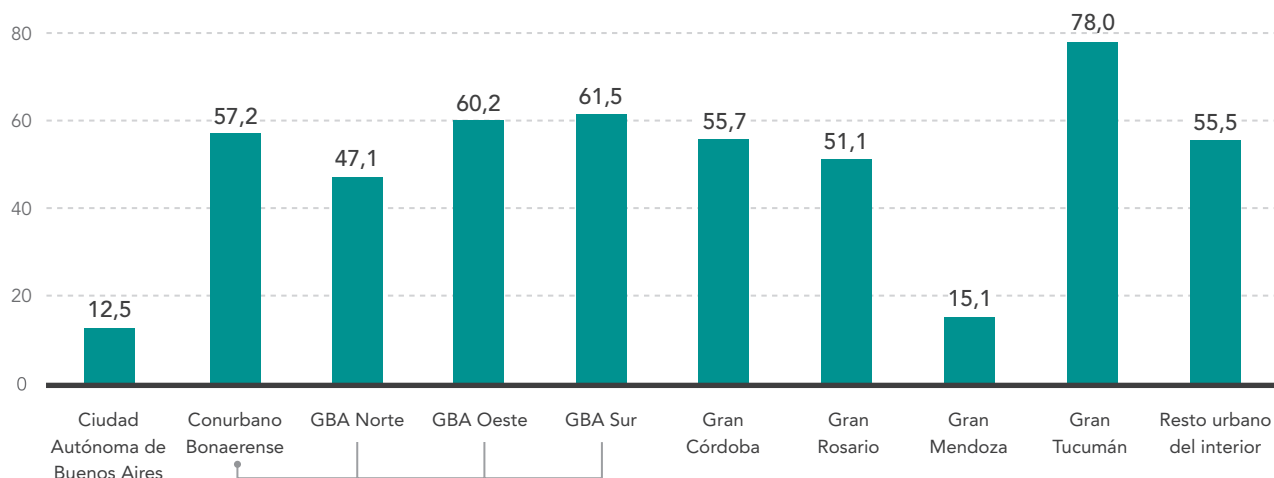
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 2.2.2 Déficit de servicios públicos según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

SE ESTIMA QUE 1 DE CADA 2 CHICOS/AS CARECEN DE AL MENOS UN SERVICIO PÚBLICO EN SU BARRIO.

LOS NIÑOS/AS EN EL ESTRATO TRABAJADOR MARGINAL REGISTRAN 9,4 VECES MÁS CHANCES DE CARECER DE ALGÚN SERVICIO PÚBLICO QUE PARES EN EL ESTRATO MEDIO PROFESIONAL.



Inseguridad ciudadana

Más allá de que el derecho a la seguridad personal ha sido recogido en diversos documentos legales de alcance mundial, como son la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos o la Convención de los Derechos del Niño, aquello no es suficiente para que una persona se sienta segura o así se perciba. Es por ello que los aspectos subjetivos de los habitantes sobre la seguridad de su barrio de residencia se consideran fundamentales a la hora de estudiar las condiciones de hábitat.

“La habitabilidad guarda relación con las características y cualidades de espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infundirle la satisfacción de residir en un asentamiento determinado” (ONU, 1996). En relación con esto, se estudia el déficit de vigilancia policial, la percepción de inseguridad tanto dentro de la vivienda como en las inmediaciones del barrio de residencia y el temor a perder la vivienda.

Dimensión	Variable	Definición
Percepción de Inseguridad	Vigilancia policial	Niños/as y adolescentes en barrios donde en la cuadra del hogar no hay vigilancia policial o un patrullero que pase con frecuencia.
	Inseguridad en barrio, calle o ciudad	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta que se sienten inseguros en el barrio, calle o en la ciudad.
	Inseguridad en la propia casa	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondente adulto reporta que se sienten inseguros en su vivienda.

Niños y niñas que viven en hogares donde en la cuadra no hay vigilancia policial ni un patrullero que pase con frecuencia se estima que alcanzan el 42,7%. El déficit de vigilancia policial es mayor en los estratos inferiores (36%) y disminuye a casi un tercio en el estrato medio profesional (12,9%). Gran Tucumán es el aglomerado con mayor déficit de vigilancia policial, llegando a casi 80%. Gran Mendoza

y GBA Oeste lo siguen con 58,7% y 57,3%, respectivamente (véase gráfico 3).

La percepción de inseguridad dentro de cada hogar es una variable subjetiva, que se ha separado en dos: inseguridad en la casa e inseguridad en el barrio, calle o ciudad. Niños/as que residen en hogares con percepción de inseguridad en la casa son un 29%. Este porcentaje aumenta al considerar la

inseguridad afuera de la casa, siendo del 78,5% de los niños/as en el promedio urbano nacional. Lo cual evidencia que son muchos los niños/as que viven en hogares donde se sienten más seguros dentro de la casa que en el espacio público (véase gráfico 3).

Resulta llamativo que la percepción de inseguridad en barrio, calle o ciudad no tenga cambios significativos por estrato económico-ocupacional, mientras que la percepción de inseguridad en casa sí los tiene, y va declinando escalonadamente a medida que se avanza en el estrato social. Para los niños/as que viven en hogares dentro del estrato trabajador marginal el estadístico sube a 54,2%, mientras que en el estrato medio profesional es de 13,9%. Sin embargo, para el otro tipo de inseguridad la diferencia en los estratos extremos es de 4,3 p.p. (véase gráfico 3). Es decir, que la percepción de inseguridad ciudadana es transversal al estrato social de los hogares, sin embargo, el déficit de vigilancia policial y la percepción de inseguridad en la propia vivienda

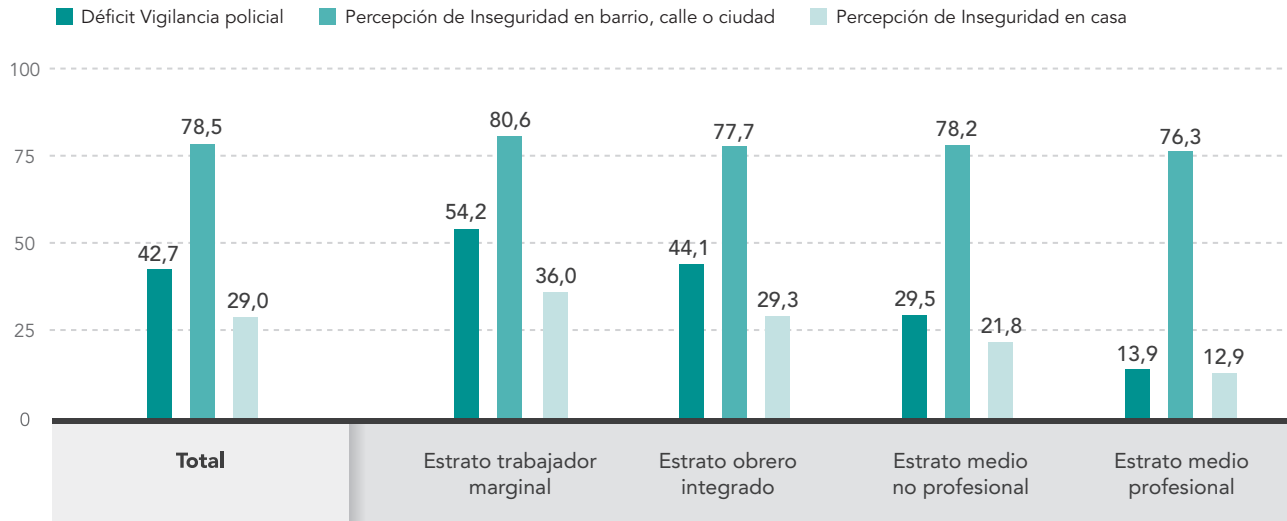
es claramente desigual y regresivo para las infancias más pobres.

Considerando las regiones geográficas, la mayor percepción de inseguridad en la casa se encuentra en el Gran Tucumán, donde 4 de cada 10 niños/as habitan en hogares donde se sienten inseguros dentro de la vivienda. Asimismo, la inseguridad en barrio, calle o ciudad de las infancias del Gran Tucumán llega a 90%. CABA es en ambos casos el lugar donde menos inseguridad se percibe. Dentro del conurbano bonaerense, en zona sur de GBA la probabilidad de los niños/as vivan en casas donde se percibe inseguridad es mayor que en otras zonas, mientras que la percepción de inseguridad en el espacio público es más probable en la zona oeste de GBA (véase gráfico 3).

Gráfico 3

Déficit de vigilancia policial y percepción de inseguridad en casa, barrio, calle o ciudad según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

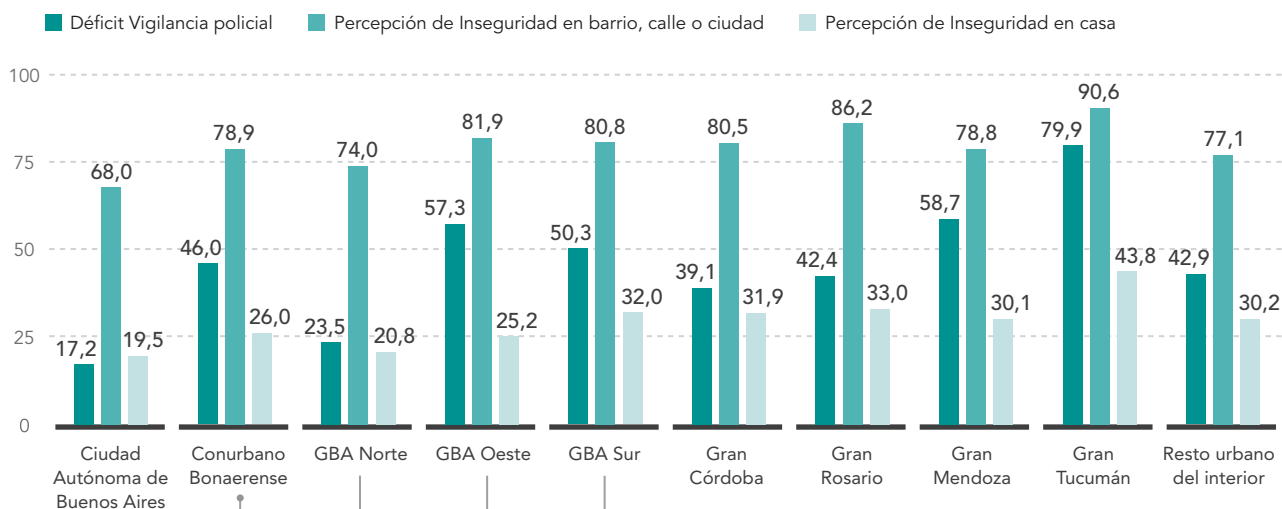


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 3.1

Déficit de vigilancia policial y percepción de inseguridad en casa, barrio, calle o ciudad según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PRIVADO DE LAS VIVIENDAS AFECTA A 4 DE CADA 10 NIÑOS/AS EN EL AGLOMERADO URBANO DE TUCUMÁN.



Infraestructura de servicios básicos

El acceso a la vivienda digna está ampliamente considerado en la legislación internacional a través de diversos tratados y cristalizado en el artículo 14 bis de nuestra Constitución Nacional. La misma debe contener servicios que resultan indispensables para el mantenimiento de la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición. A su vez, las personas que en ella habitan deberían tener acceso a recursos como son el agua potable, la energía para cocinar, la calefacción, el alumbrado, las instalaciones sanitarias y de aseo, entre otros.

En torno a lo expuesto se estudian primero las privaciones en la dimensión de servicios básicos, como son las de: agua de red, cloacas, gas natural y calidad del servicio de red de agua. Por consiguiente, se considera el déficit en estos aspectos como una vulneración a un derecho universal primordial y con consecuencias evitables en el desarrollo vital de las personas.

Dimensión	Variable	Definición
Servicios Básicos	Agua de red	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen acceso al agua de red corriente.
	Calidad del servicio de red de agua	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen conexión a la red de agua corriente o falta de presión de agua o afectados por cortes reiterados del agua de red.
	Cloacas	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen conexión a red de cloacas.
	Gas natural	Niños/as y adolescentes en viviendas que no tienen acceso a la red de gas natural.

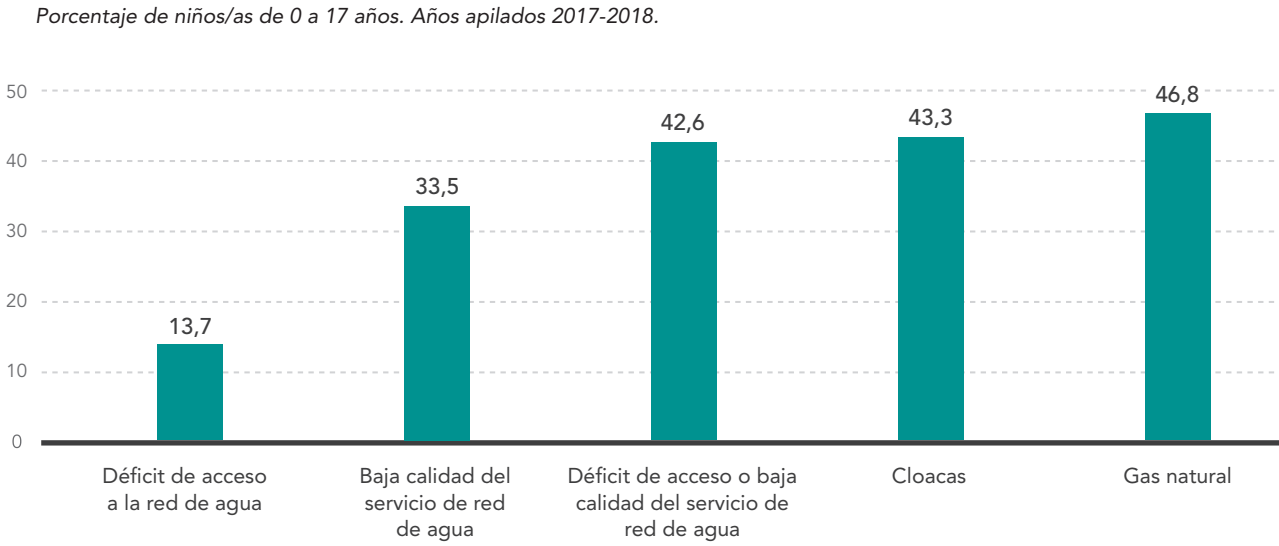
Considerando las variables relacionadas a la infraestructura básica de la vivienda, el mayor déficit que afecta a las infancias y adolescencias es la falta de acceso a la conexión de red de gas natural (46,8%), seguido por el acceso a la red de cloacas (43,3%) y el acceso a la red de agua (13,7%). No obstante, cabe señalar que el 42,6% de los chicos/as en la Argentina urbana residen en viviendas donde se reporta una calidad deficitaria del servicio de red de agua (véase gráfico 4.1).

La incidencia del déficit de acceso al servicio de agua de red, registra una marcada disparidad socio-ocupacional y geográfica. El déficit aumenta en los sectores económicos-ocupacionales más bajos, donde los niños/as con este déficit dentro del estrato trabajador marginal llegan a un 19,3% y dentro del estrato obrero integrado a un 14,7%. Los demás sectores muestran valores por debajo del promedio, llegando a un valor casi nulo de déficit dentro del estrato medio profesional (véase gráfico 4.2).

Dentro de los grandes aglomerados urbanos, el conurbano bonaerense muestra mayores déficit, y dentro de este la zona norte del GBA llega a niveles

EL 42,6% DE LOS CHICOS/AS EN LA ARGENTINA URBANA RESIDEN EN VIVIENDAS DONDE SE REPORTA UNA CALIDAD DEFICITARIA DEL SERVICIO DE RED DE AGUA

Gráfico 4.1 **Déficit de servicios básicos**



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

de 41,1%. Mientras que los aglomerados del interior urbano muestran un déficit casi nulo (véase gráfico 4.2). Es fácil advertir que el problema del acceso a agua de red en el interior de las viviendas se encuentra fuertemente focalizado en el conurbano bonaerense y es una problemática residual en el resto de la Argentina urbana (véase gráfico 4.2.1).

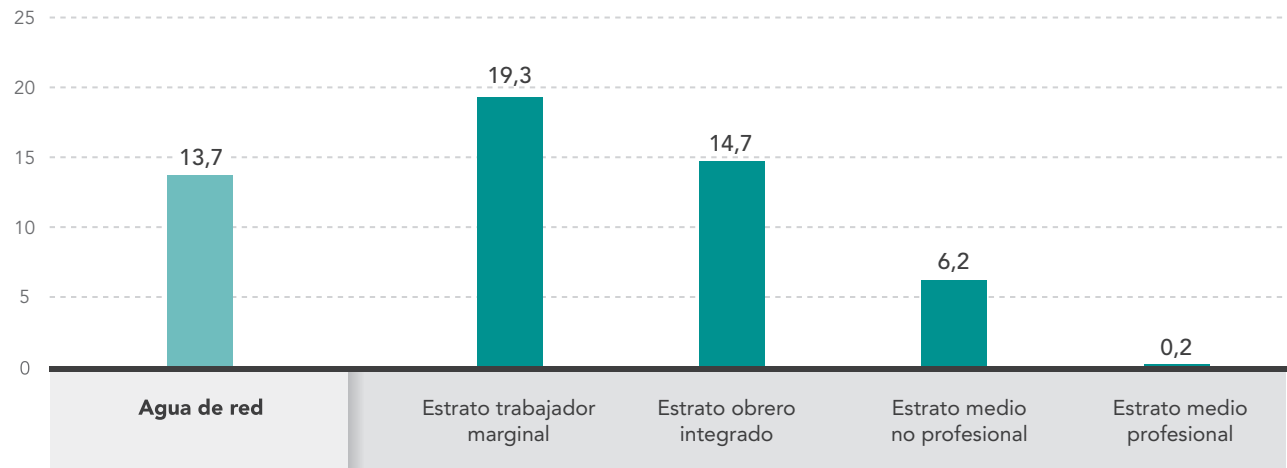
La percepción de mala calidad de agua dentro del hogar, disminuye escalonadamente por estratos, aunque en el más alto llega a un 16,2%. Geográficamente, 1 de cada 2 niños que residen en el conurbano bonaerense y en el Gran Tucumán tuvieron problemas de falta de agua. Mientras que en CABA y Gran Mendoza esa ratio es de 1 de cada 5. Considerando solo el universo de aquellos niños/as en hogares con acceso a la red de agua, los movimientos de los porcentajes son similares en cuanto a la disminución escalonada por estratos. Sin embargo, en el conurbano hay diferencias que se deben a que, como se mencionó anteriormente, muchos niños/as residen en viviendas sin acceso al agua de red. Es por este motivo que los porcentajes que consideran al total de niños/as y los que tienen acceso a la red

de agua en el hogar son similares en el resto de la Argentina urbana. Dentro del conurbano, los problemas en la calidad de agua se ven mayormente en niños/as residentes de la Zona Sur del GBA (42,6%) (véase gráfico 4.3 y 4.3.1).

Tanto el déficit de acceso al tendido de la red cloacas como a la red de gas natural presentan diferencias similares. Por un lado, elevados déficits en los estratos socio-ocupacionales más bajos (55,4% y 69,6%, respectivamente) con una fuerte disminución a medida que se incrementa el estrato social llegando a bajar 53 p.p. y 68,9 p.p. en los estratos medios no profesional y profesional, respectivamente (véase gráfico 4.4 y 4.5). Por otro lado, se ven disparidades geográficas que afectan de modo particular a las infancias del Conurbano Bonaerense y Gran Córdoba, y en menor medida Gran Rosario y Gran Tucumán (véase gráfico 4.4.1 y 4.5.1).

Gráfico 4.2 Déficit de agua de red según estrato económico-ocupacional

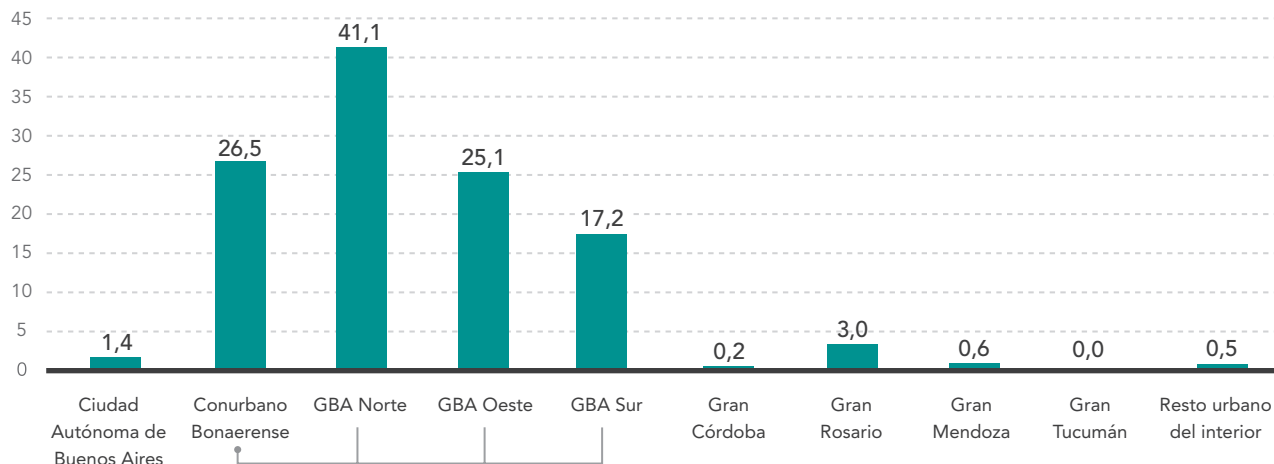
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.2.1 Déficit de agua de red según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



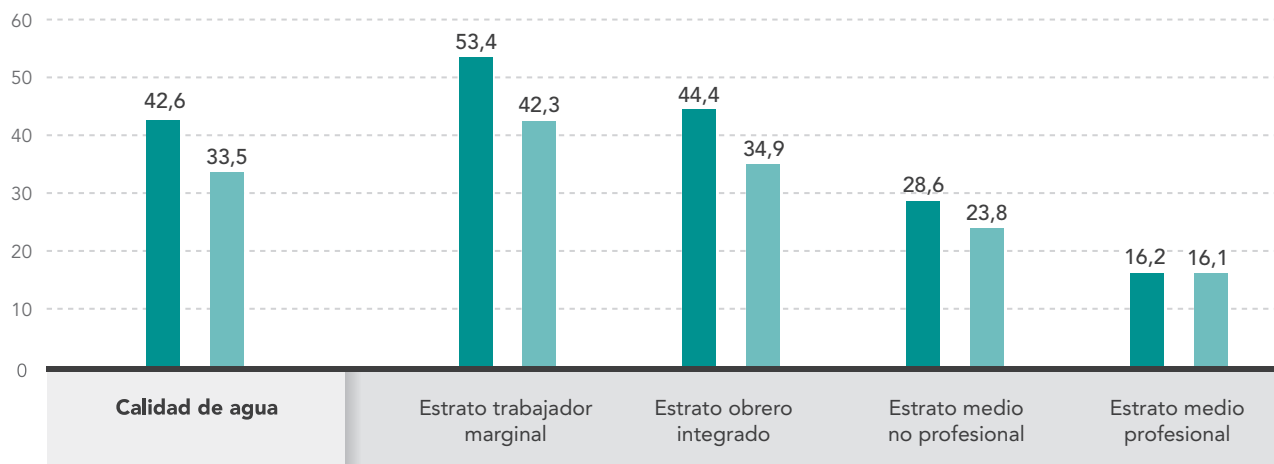
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.3

Percepción de déficit en la calidad del servicio de agua según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

■ Total ■ Con acceso a Red de Agua

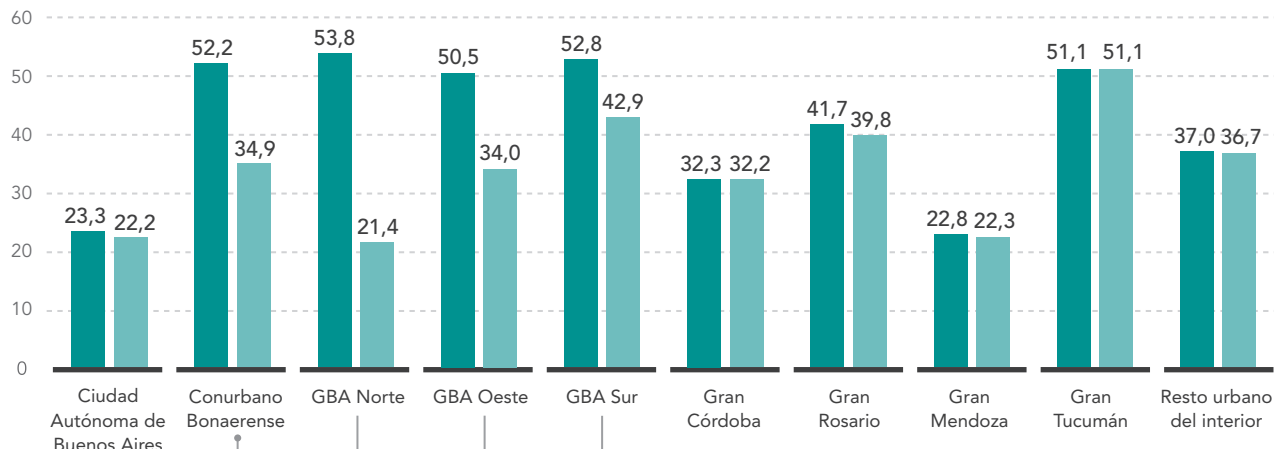


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.3.1 Percepción de déficit en la calidad del servicio de agua según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

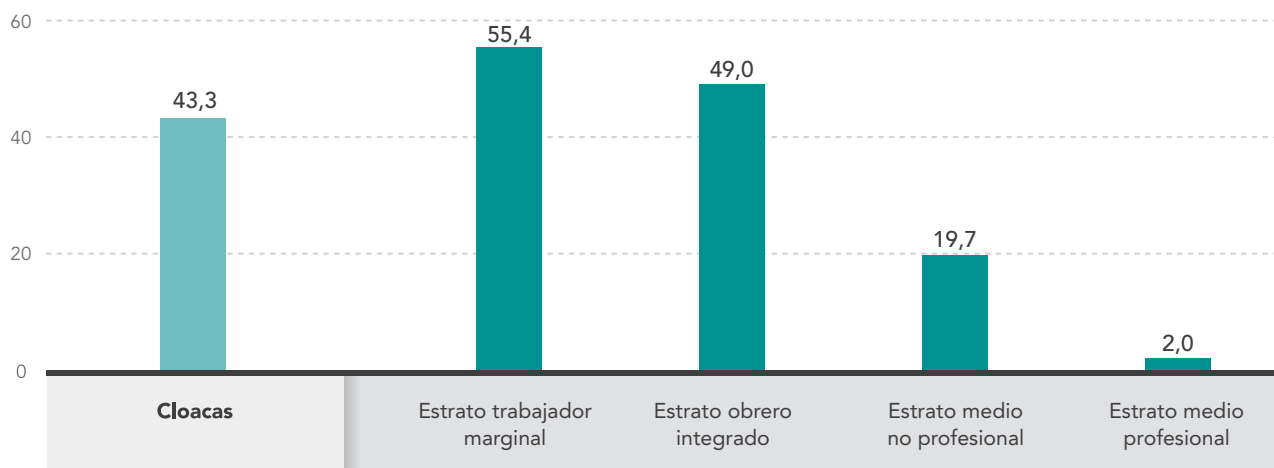
■ Total ■ Con acceso a Red de Agua



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.4 Déficit de red de cloacas según estrato económico-ocupacional

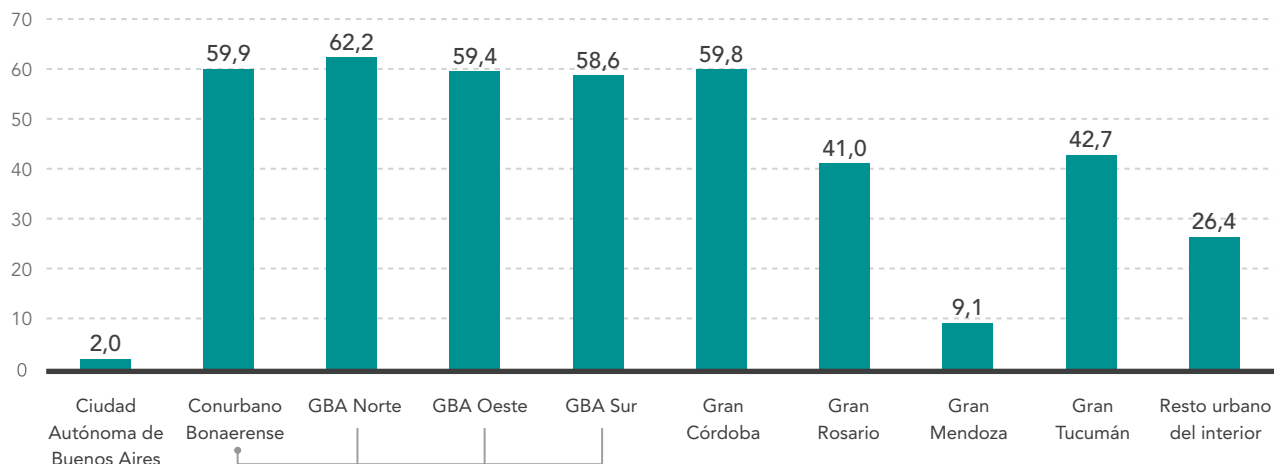
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.4.1 Déficit de red de cloacas según aglomerado urbano

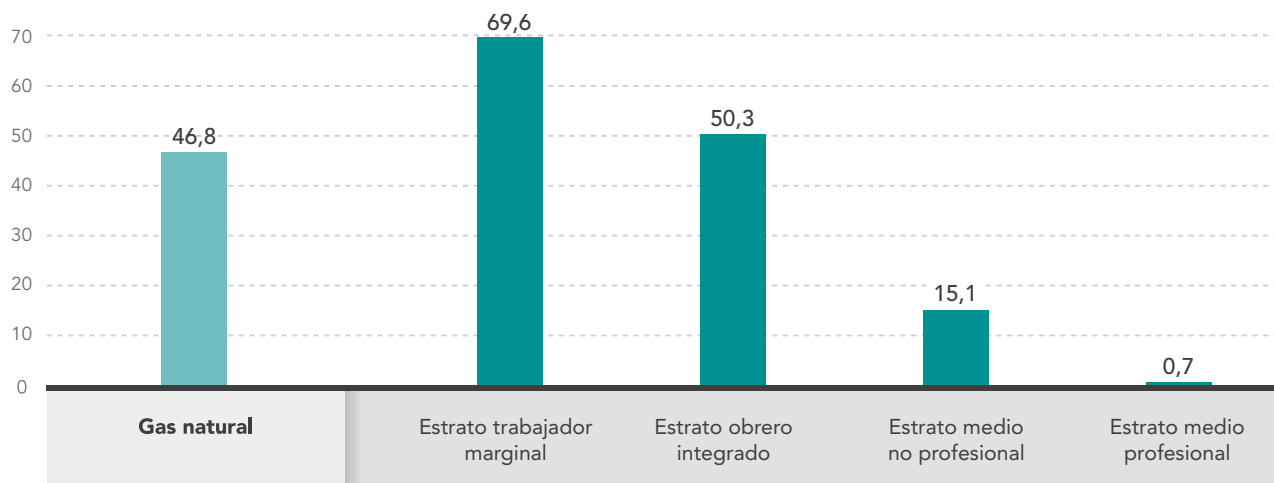
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.5 Déficit de red de gas natural según estrato económico-ocupacional

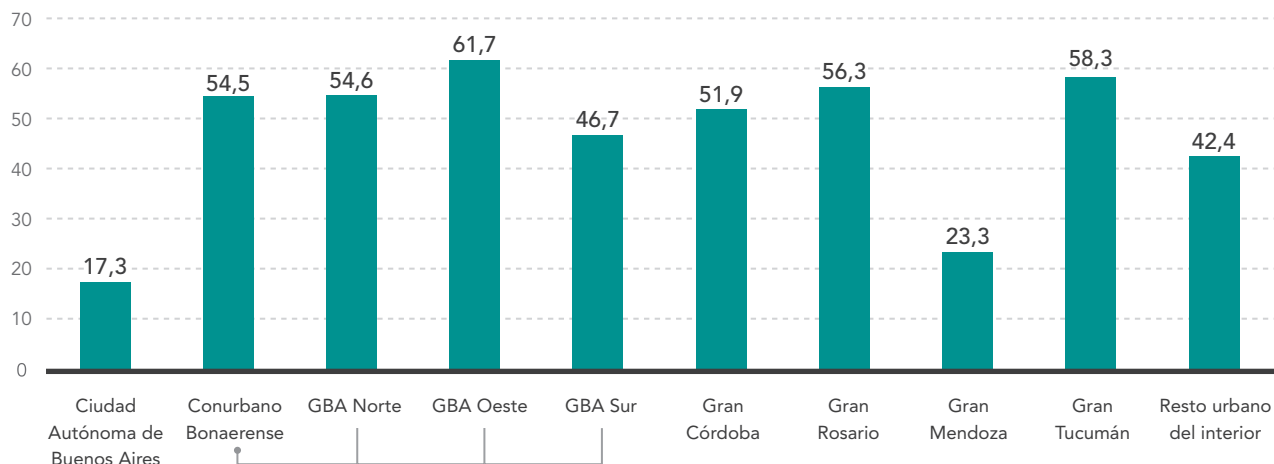
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 4.5.1 Déficit de red de gas natural según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

EL MAYOR DÉFICIT QUE AFECTA A LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS ES LA FALTA DE ACCESO A LA CONEXIÓN DE RED DE GAS NATURAL (46,8%), SEGUIDO POR EL ACCESO A LA RED DE CLOACAS (43,3%).

Infraestructura de vivienda

Una vivienda adecuada debe ser habitable, es decir que debe ofrecer un espacio adecuado a sus ocupantes, además de resguardarlos ante condiciones climáticas adversas. (ACIJ, 2011). A modo de ejemplo el acceso al gas, es considerado hoy un elemento indispensable para el digno vivir, máxime en las regiones más australes o de menores temperaturas (Filippini, 2016).

Dentro de la infraestructura de vivienda contemplamos, los aspectos referidos propiamente a los recursos de la vivienda, más allá de la dimensión de servicios básicos estudiados anteriormente. La misma abarca los indicadores de infraestructura básica de subsistencia, servicio sanitario, hacinamiento, espacio tranquilo e iluminado para estudiar, calidad de la vivienda, tenencia de vivienda y, por último, temor

Dimensión	Variable	Definición
Recursos de la vivienda	Infraestructura básica de subsistencia	Niños/as y adolescentes en hogares en los que se carece de al menos uno de los siguientes recursos: tienen colchón para cada miembro, anafe o cocina con o sin horno, heladera con o sin freezer, calefactores móviles o fijos, o ventilador o aire acondicionado.
	Servicio sanitario	Niños/as y adolescentes en hogares que no disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua o no tienen baño dentro de la vivienda.
	Hacinamiento	Niños/as y adolescentes en hogares con 3 o más personas por cuarto, 4 o más personas por cuarto, 5 o más personas por cuarto.
	Espacio tranquilo e iluminado para estudiar	Niños/as y adolescentes que asisten a la escuela y residen en hogares sin un lugar tranquilo con espacio y luz suficiente para hacer la tarea escolar.
	Calidad de la vivienda	Niños/as y adolescentes en hogares que habitan viviendas que por su tipo (pieza, inquilinato, conventillo, casillas, rancho, piezas de hotel, vivienda en lugar de trabajo) o sus materiales (adobe con o sin revoque, maderas, chapa y/o cartón) resultan deficitarias.
	Tenencia de vivienda	Niños/as y adolescentes en hogares con tenencia irregular (no inquilino ni dueño).
	Temor a perder la vivienda	Niños/as y adolescentes en hogares donde el respondiente adulto reporta temor a perder la vivienda.

a perder la vivienda. Como en el anterior apartado, el déficit en estos aspectos se considera una vulneración a un derecho universal primordial, cuyas consecuencias son evitables en el desarrollo vital de las personas.

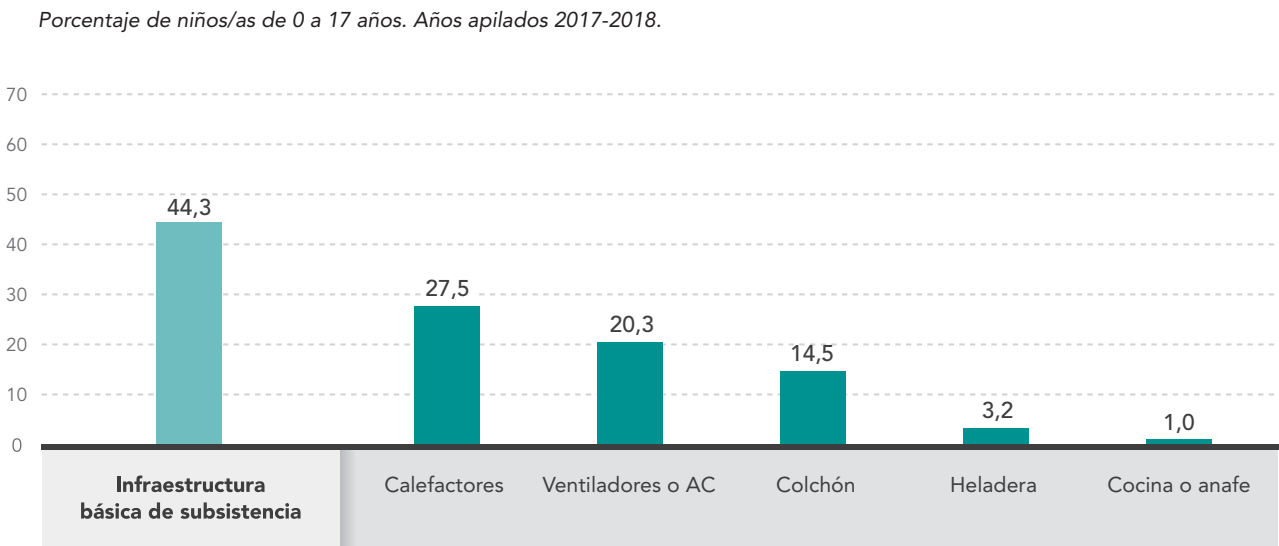
Un 44,3% de los niños/as vive en hogares con déficit de Infraestructura Básica de Subsistencia. Este indicador se basó en la falta de alguno de los siguientes recursos: colchón para cada miembro, anafe o cocina con o sin horno, heladera con o sin freezer, calefactores móviles o fijos, o ventilador o aire acondicionado. Un 27,5% de los niños/as no tiene calefactores móviles o fijos, un 20,3% no posee ventilador o aire acondicionado, 14,5% viven en hogares donde no hay un colchón para cada miembro, 3,2% no tiene heladera con o sin freezer en su hogar y solo 1% no posee anafe o cocina con o sin horno (véase gráfico 5.1).

El déficit de Infraestructura Básica de Subsistencia afecta a los niños/as del estrato marginal trabajador en un 61,9%, valor que disminuye a medida que asciende el estrato social, llegando a un 15,6% en las infancias del estrato medio profesional (véase

gráfico 5.1.1). Dentro de las regiones urbanas, se estima que las infancias tucumanas son unas de las más afectadas (65,4%), seguido del resto de aglomerados urbanos (54,9%) (véase gráfico 5.1.2).

EL DÉFICIT DE
INFRAESTRUCTURA BÁSICA
DE SUBSISTENCIA AFECTA A
LOS NIÑOS/AS DEL ESTRATO
MARGINAL TRABAJADOR EN
UN 61,9%

Gráfico 5.1 Déficit de infraestructura básica de subsistencia

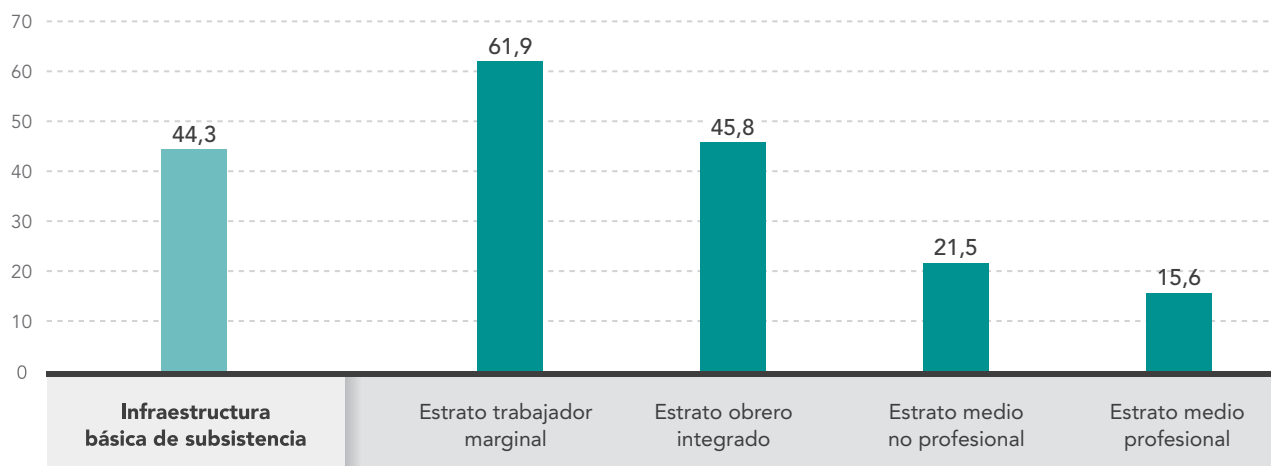


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.1.1

Déficit de infraestructura básica de subsistencia según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

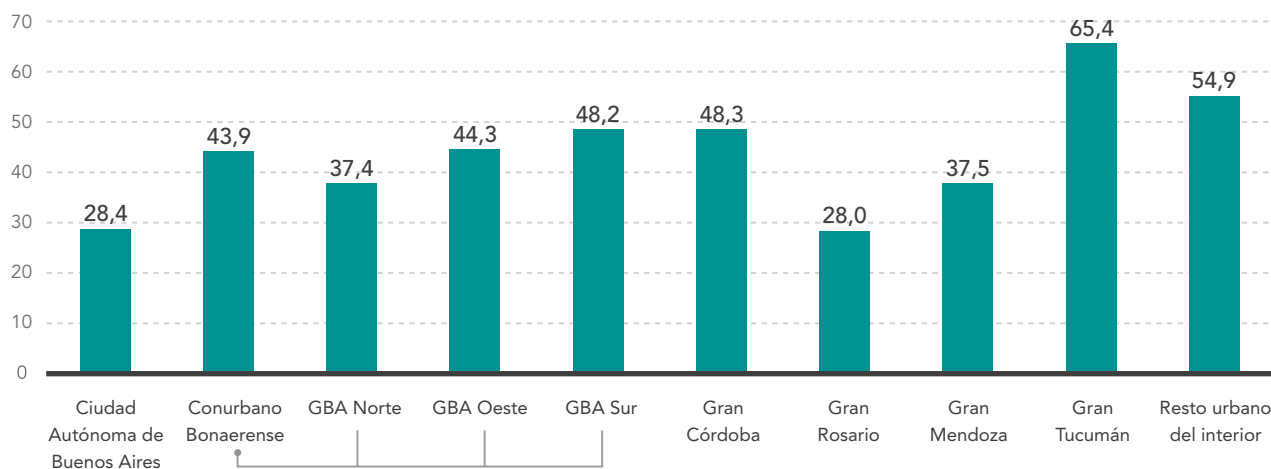


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.1.2

Déficit de infraestructura básica de subsistencia según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

El déficit de servicio sanitario que contempla los niños/as que viven en hogares que no disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua o no tienen baño dentro de la vivienda, se estima en un 17,5%. El cual llega a 29,9% en el estrato trabajador marginal y disminuye a medida que los estratos mejoran hasta llegar a que ningún niño/a dentro del estrato medio profesional tenga este déficit (véase gráfico 5.2).

En CABA y Gran Mendoza se encuentran los niños/as menos afectados por este déficit, mientras que, en el Conurbano Bonaerense, Gran Rosario y Gran Tucumán más de 2 de cada 10 chicos/as residen en hogares deficitarios en términos sanitarios. Dentro del conurbano, la zona Oeste presenta un mayor déficit, llegando a casi 3 de cada 10 niños/as (véase gráfico 5.2.1).

En la población de niños/as que viven en los hogares que poseen baño en la vivienda, el promedio de miembros por baño en hogares con niños/as es de 4,2. En el estrato trabajador marginal dicha media asciende a 4,8 personas por baño mientras que en el

estrato medio profesional a 2,3 personas por baño. (véase gráfico 5.2.2).

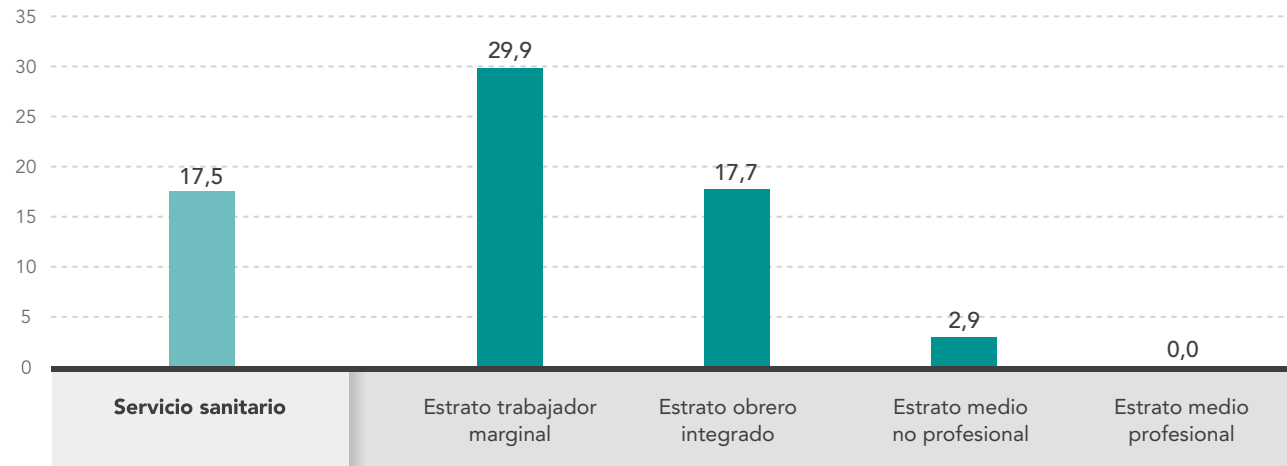
Los niños/as entre 5 a 17 años escolarizados que no poseen un lugar tranquilo con espacio y luz suficiente para hacer la tarea en su hogar se estima que alcanzan al 11,4% de la población urbana del país. La infancia y adolescencia del estrato trabajador marginal registra mayor déficit, llegando al 17,2%, valor que disminuye a medida que mejora del estrato socio-ocupacional (véase gráfico 5.3).

Geográficamente, la mayoría de los aglomerados urbanos tienen valores porcentuales cercanos al promedio general con excepción de CABA con el menor déficit (5,3%) y GBA Sur (16,7%) y Gran Tucumán (17,7%), como los más deficitarios (véase gráfico 5.3.1).

Gráfico 5.2

Déficit en el servicio sanitario según estrato económico-ocupacional

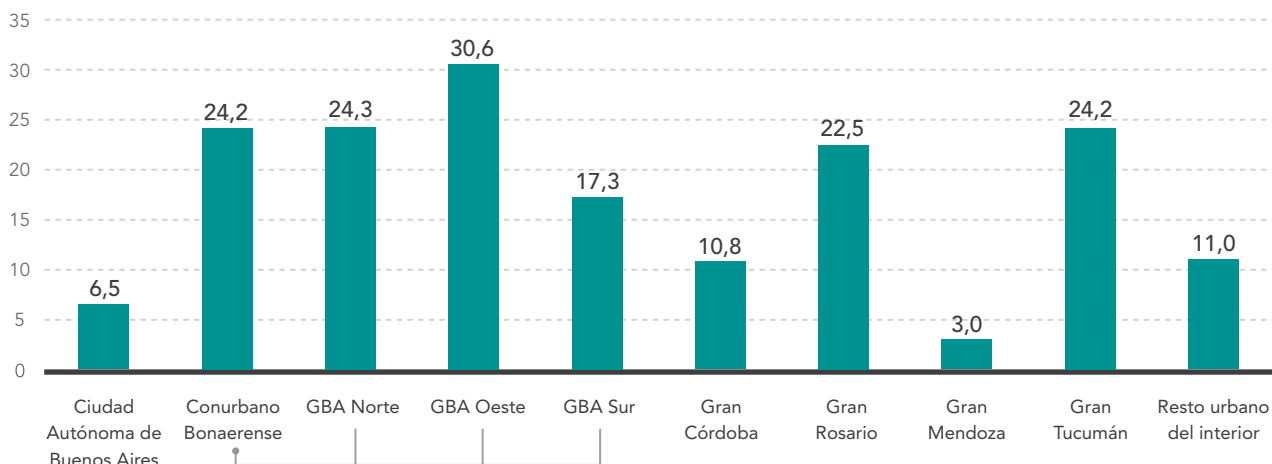
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.2.1 Déficit en el servicio sanitario según aglomerado urbano

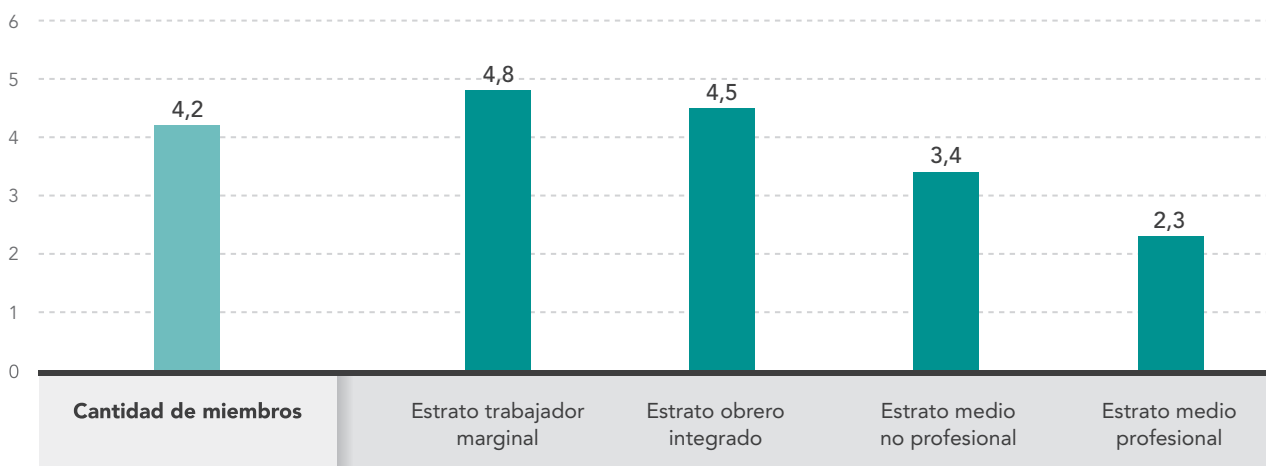
Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.2.2 Media de personas por baño en hogares con niños/as según estrato económico-ocupacional

Media de personas por baño en hogares con niños/as que tienen baño dentro de la vivienda. Años apilados 2017-2018.

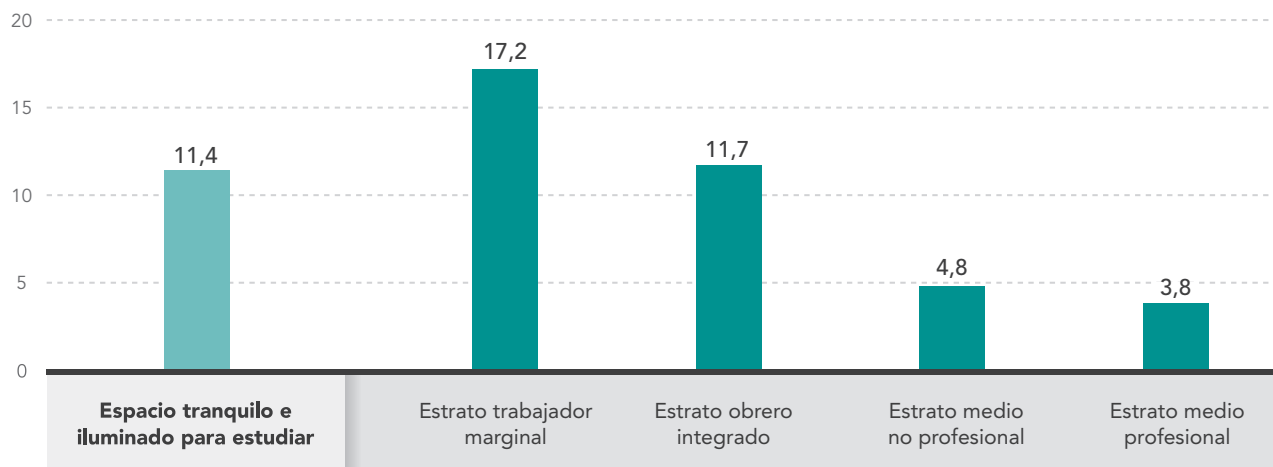


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.3

Déficit de espacio tranquilo e iluminado para estudiar según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

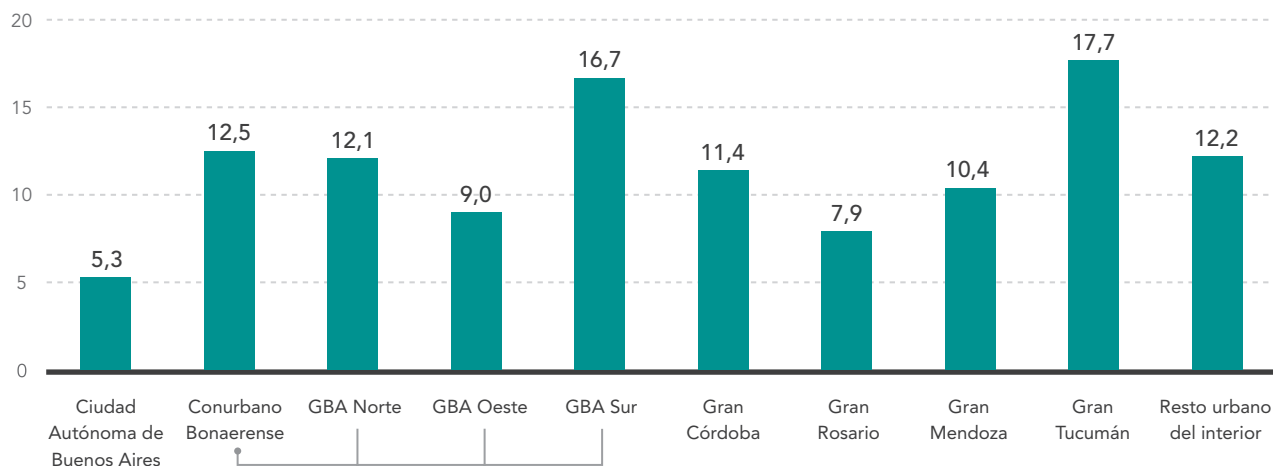


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.3.1

Déficit de espacio tranquilo e iluminado para estudiar según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 5 a 17 años. Años apilados 2017-2018.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

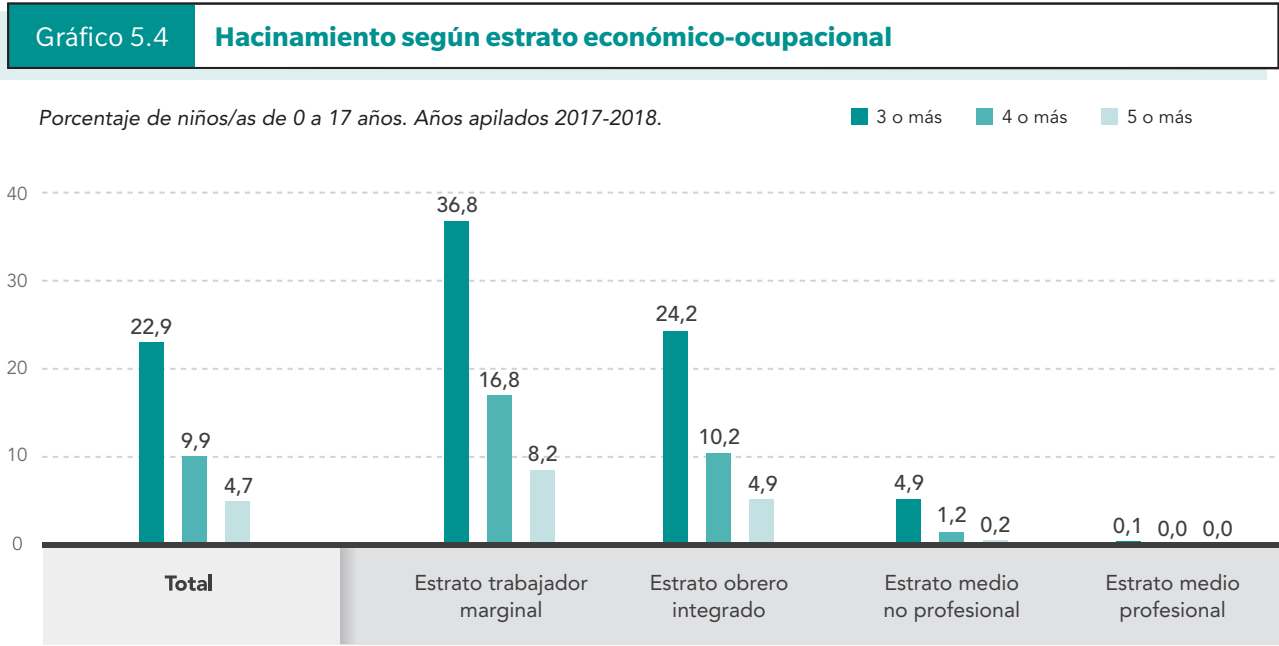
La situación de hacinamiento, se mide bajo tres umbrales diferentes. Los niños/as en viviendas con tres o más personas por cuarto habitable, se estima en un 22,9%; en viviendas con cuatro o más por cuarto habitable, en un 9,9%. Por último, en viviendas con cinco o más por cuarto habitable (comúnmente considerado como hacinamiento crítico) el valor llega a 4,7% (véase gráfico 5.4).

Los estratos económico-ocupacionales muestran una baja escalonada desde el estrato inferior al superior, comenzando para el caso de tres o más personas por habitación con 36,8% de los niños/as viviendo en esa condición. Mientras que los niños/as en el estrato medio profesional tiene un nivel de hacinamiento nulo (véase gráfico 5.4).

Con respecto a los aglomerados urbanos, en el interior del país, Gran Tucumán arroja los niveles más altos de hacinamiento (27,9%; 13%; y 4% respectivamente). Mientras que en CABA hay un 14,2% de chicos/as que viven en hacinamiento de tres o más personas, hay una menor cantidad de niños/as

que viven en hogares con cinco o más personas por cuarto habitable (el menor valor de todos los aglomerados urbanos). Por otra parte, el Gran Buenos Aires presenta los niveles más altos de hacinamiento en todos los umbrales considerados, y dentro del mismo, la zona Oeste es la más afectada por este problema social. En particular, es destacable que casi 1 de cada 10 chicos que viven en el GBA Oeste habitan en hogares con hacinamiento crítico (véase gráfico 5.4.1).

Más de 1 de cada 5 chicos viven tanto en hogares con déficit de tenencia (la posesión de la vivienda es irregular) como en viviendas precarias en términos de los materiales de construcción. Estos porcentajes se incrementan al considerar el estrato económico-ocupacional más bajo a 32,9% y 38,4%, respectivamente. A su vez, estos valores disminuyen escalonadamente, aunque la calidad de la vivienda mejora ampliamente entre el estrato obrero integrado y el medio no profesional, con casi 20 p.p. de diferencia. En el estrato medio profesional casi todos los



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

niños/as viven en hogares con buena calidad de materiales de la vivienda, pero casi 1 de 20 vive en hogares con tenencia irregular de la vivienda (véase gráfico 5.5).

A nivel geográfico, no hay muchos cambios significativos en el porcentaje de niños con problemas de tenencia de vivienda, salvo por el caso de Gran Rosario por ser el mayor (29,7%) y CABA (17,9%) y Gran Mendoza (12,4%) por ser los menores porcentajes. Mientras tanto, el déficit de calidad en la vivienda muestra que más de un tercio de los niños de GBA Sur y Gran Rosario viven en hogares que por su tipo o sus materiales resultan deficitarios (véase gráfico 5.5.1).

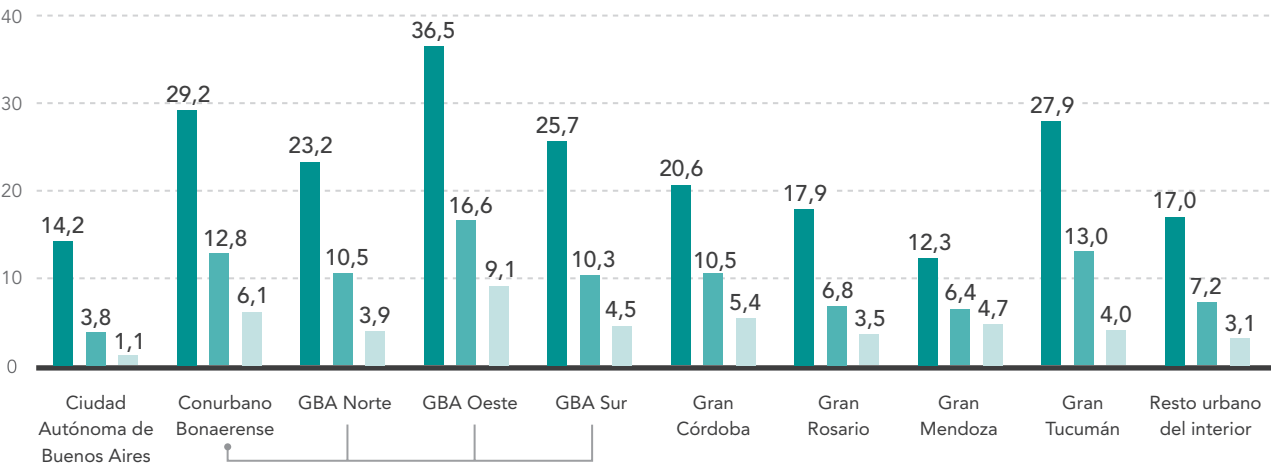
Los niños/as que viven en hogares en los que los adultos tienen temor a perder la vivienda son un 8,4% al nivel del promedio urbano nacional. Para aquellos chicos/as que viven en hogares con tenencia irregular, el porcentaje se eleva a 15,1% y se mantiene sin muchos cambios significativos en los estratos no profesionales. Considerando el promedio urbano, se

EL DÉFICIT DE CALIDAD EN LA VIVIENDA MUESTRA QUE MÁS DE UN TERCIO DE LOS NIÑOS/AS DE GBA SUR Y GRAN ROSARIO VIVEN EN HOGARES QUE POR SU TIPO O SUS MATERIALES RESULTAN DEFICITARIOS

Gráfico 5.4.1 Hacinamiento según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

■ 3 o más ■ 4 o más ■ 5 o más



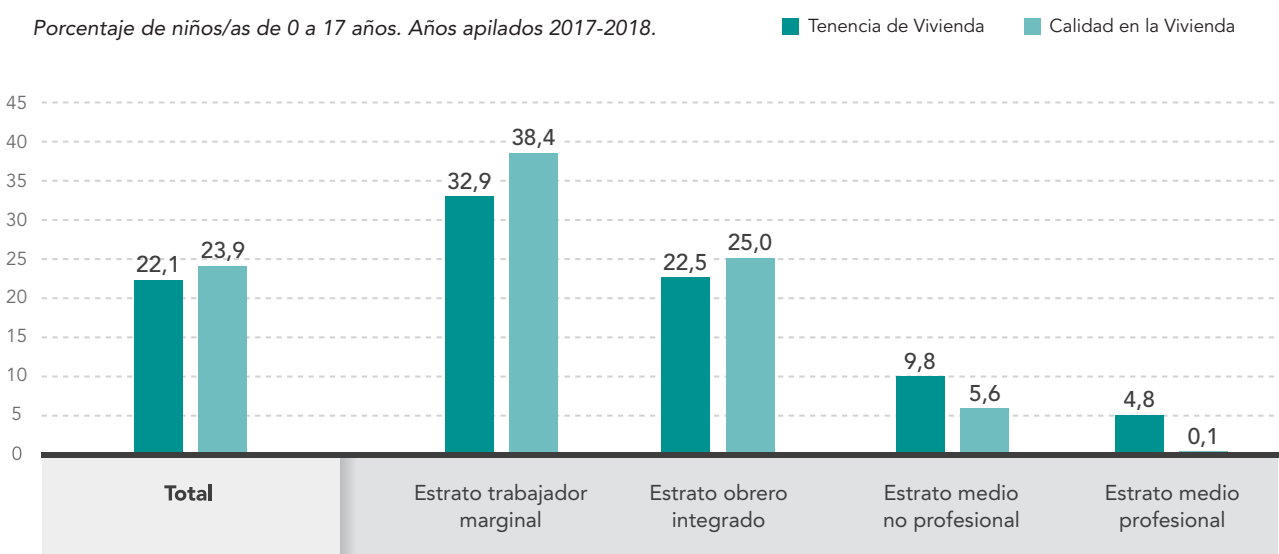
Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

estima que un 10,5% de los niños/as en el estrato trabajador marginal vive en hogares que sufren este temor y el porcentaje baja hasta casi 6% en los dos estratos superiores (medio profesional y no profesional) (véase gráfico 5.6).

En CABA se presenta la mayor proporción de niños/as viviendo en hogares con incertidumbre en términos de mantener la vivienda, representando a un 14% de los niños/as que habitan esa ciudad. Este valor más que se duplica al considerar a los niños/as en hogares de tenencia irregular. En Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán se registra 1 de cada 10 chicos/as aproximadamente con esta problemática. Gran Rosario y Gran Mendoza duplican esta propensión. Mientras que, en Gran Tucumán, 3 de 10 chicos/as viven en hogares con ese temor (véase gráfico 5.6.1).

EN CABA SE PRESENTA
LA MAYOR PROPORCIÓN
DE NIÑOS/AS VIVIENDO
EN HOGARES QUE
EXPERIMENTAN TEMOR A
PERDER LA VIVIENDA

Gráfico 5.5 **Déficit de tenencia y calidad de la vivienda según estrato económico-ocupacional**

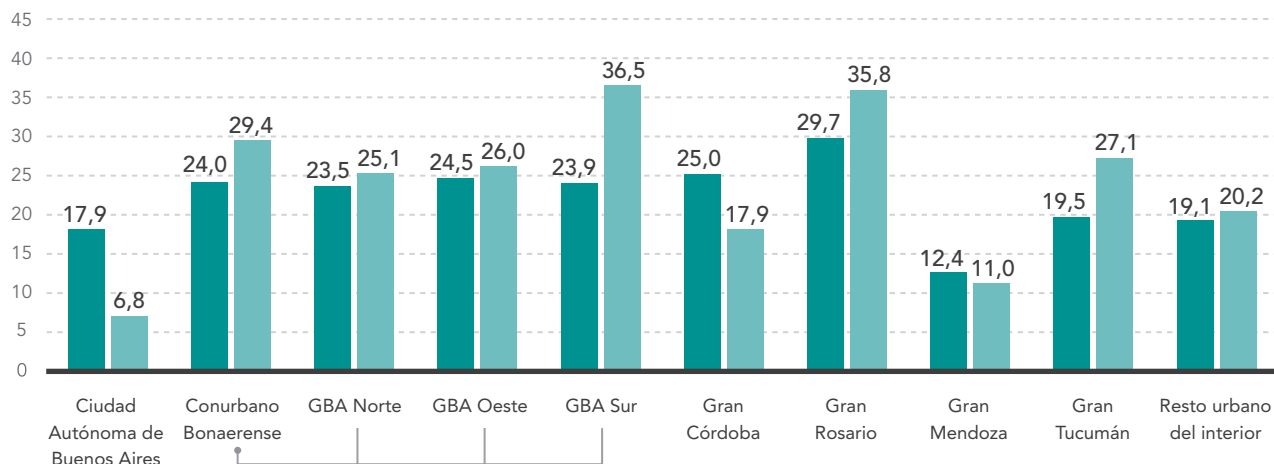


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.5.1 Déficit de tenencia y calidad de la vivienda según región urbana

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

■ Tenencia de Vivienda ■ Calidad en la Vivienda

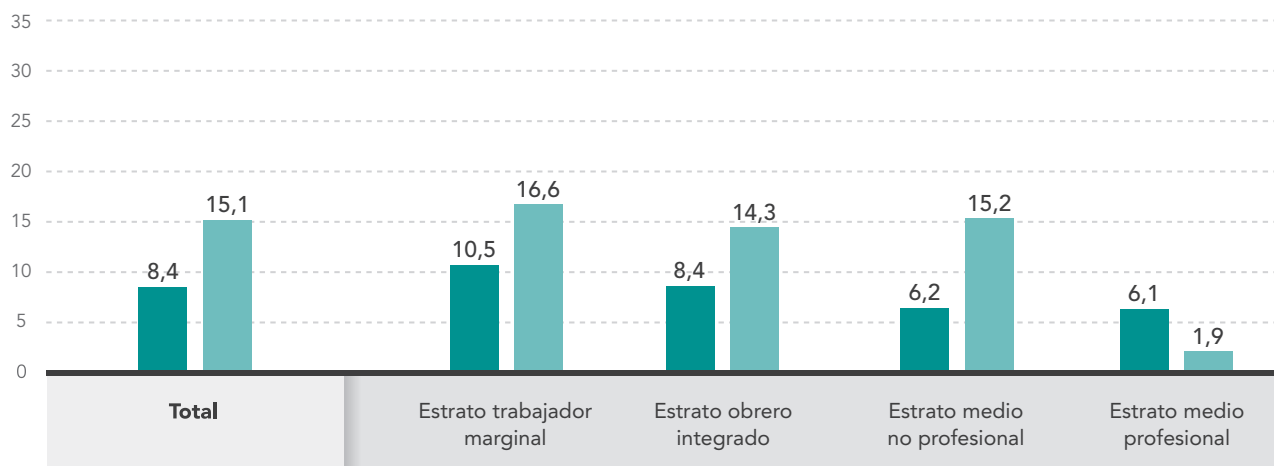


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.6 Temor a perder la vivienda según estrato económico-ocupacional

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

■ Total ■ Con tenencia Irregular

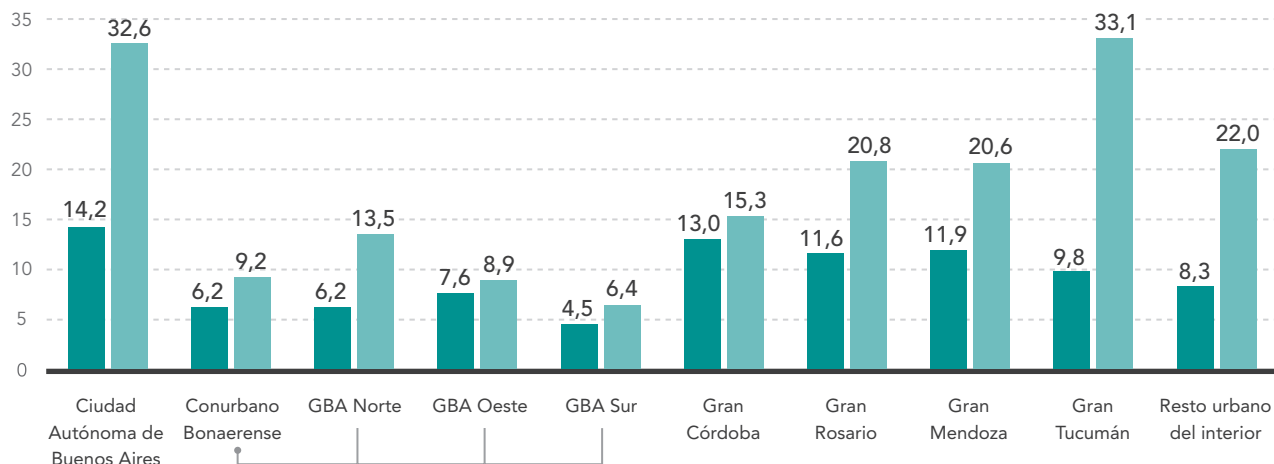


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

Gráfico 5.6.1 Temor a perder la vivienda según aglomerado urbano

Porcentaje de niños/as de 0 a 17 años. Años apilados 2017-2018.

■ Total ■ Con tenencia Irregular



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

MÁS DE 1 DE CADA 5 CHICOS/AS VIVEN TANTO EN HOGARES CON DÉFICIT DE TENENCIA (LA POSESIÓN DE LA VIVIENDA ES IRREGULAR) COMO EN VIVIENDAS PRECARIAS EN TÉRMINOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.



FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA – SERIE AGENDA PARA LA EQUIDAD (2017-2025)

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Representativa del universo integrado por hogares particulares en viviendas de centros urbanos del país mayores a 80 mil habitantes.
Tamaño de la muestra	Muestra apilada hogares: la cantidad total de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años es de 10.934 casos, correspondientes a 5.455 en 2017 y 5.479 en 2018.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas.
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes conglomerados según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur) ¹ ; 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Tucumán y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipolletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los indicadores de los niños/as dentro de cada vivienda son relevados para el total de los miembros de 0 a 17 años a través del reporte de su madre, padre o adulto de referencia.
Criterio de estratificación	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento.
Fecha de realización	Tercer trimestre de 2017 y de 2018.
Error muestral	+/- 0,9%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

1. El Conurbano Norte está compuesto por los partidos de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Martín, San Miguel, Malvinas Argentinas, José C. Paz y Pilar. El Conurbano Oeste está compuesto por los partidos de La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Cañuelas, General Rodríguez y Marcos Paz. El Conurbano Sur está compuesto por los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.



Referencias bibliográficas

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) - Programa de Acción Legal Comunitaria - Centro de Apoyo Legal Comunitario (CALC). (2009) *Algunas Claves para Acceder al Derecho a la Vivienda en los Municipios del Gran Buenos Aires. Serie Acceso a la Vivienda en el Gran Buenos Aires.* Moreno. Disponible online en:
https://acij.org.ar/wpcontent/uploads/Algunas_claves_para_acceder_al_derecho_a_la_vivienda_con_tapa.pdf

Dirección General de Derechos Humanos (DGDH) - Unidad Fiscal de Investigaciones en Materia Ambiental (UFIMA) (2018) *Derechos humanos y medio ambiente. Comentarios sobre la Opinión Consultiva OC-23/17.* Buenos Aires. Disponible online en:
<https://www.mpf.gob.ar/dgdh/files/2018/06/Derechos-humanos-y-medio-ambiente.pdf>

Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Disponible online en:
www.infoleg.com.ar

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018) *Informe del Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible.* Nueva York.

(2016) Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III. Quito. Disponible online en: <http://habitat3.org/documents-and-archive/>

(2015) Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva York.

(1996) Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat II. Estambul. Disponible online en: <http://habitat2.org/>



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

BARÓMETRO
DE LA DEUDA SOCIAL
DE LA INFANCIA



UCA



Av. Alicia M. de Justo 1500, cuarto piso, oficina 462
(C1107AFD) Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel/fax: (+54 11) 4338 0615
E-Mail: observatorio_deudasocial@uca.edu.ar
www.uca.edu.ar/observatorio

